



Una asociación renovada

Balance y perspectivas de la Cumbre UE-CELAC y las relaciones euro-latinoamericanas

Roberto Domínguez y José Antonio Sanahuja (eds.)

Profesor de Relaciones Internacionales, Universidad de Suffolk (Boston)

Director de la Fundación Carolina

[rdominguez\[@\]suffolk.edu](mailto:rdominguez[@]suffolk.edu)

[direccion \[@\]fundacioncarolina.es](mailto:direccion[@]fundacioncarolina.es)

Resumen

La Cumbre Unión Europea-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (UE-CELAC) celebrada el 17 y 18 de julio de 2023 en Bruselas marca un punto de inflexión y un nuevo comienzo para las relaciones euro-latinoamericanas. En un contexto internacional de creciente incertidumbre y riesgos, el relanzamiento de estas relaciones se erige como plataforma de beneficio mutuo. En primer lugar, puede servir para ampliar la autonomía y la resiliencia de ambas regiones ante un mundo de creciente rivalidad geopolítica, pero necesitado de gobernanza y reglas. En segundo lugar, puede ser útil para fortalecer la democracia y las sociedades abiertas en ambas regiones, lo que también implica hablar de desarrollo, de políticas públicas eficaces, y de la renovación del contrato social. En tercer lugar, la relación birregional puede contribuir a definir estrategias novedosas de asociación económica y comercial, y de cooperación para relanzar el desarrollo, con una “triple transición” societal: digital, verde y también social, que tanto la UE como América Latina han de abordar. Este Documento de trabajo presenta varias aportaciones de especialistas y figuras académicas, que analizan el estado de las relaciones euro-latinoamericanas tras la celebración de la Cumbre.

Palabras clave

América Latina y el Caribe, Cumbre UE-CELAC, democracia, desarrollo, triple transición.

Abstract

The European Union-Community of Latin American and Caribbean States (EU-CELAC) Summit, held on July 17 and 18, 2023 in Brussels, represents a turning point and a new beginning for Euro-Latin American relations. In an international context of growing uncertainty and risks, the relaunch of these relations stands as a platform for mutual benefit. Firstly, it can serve to expand the autonomy and resilience of both regions in a world of growing geopolitical rivalry, but that requires governance and rules. Secondly, it can be useful to strengthen democracy and open societies in both regions, which also implies talking about development, effective public policies, and the renewal of the social contract. Thirdly, the bi-regional relationship can contribute to defining innovative strategies of economic and commercial associations, and cooperation to relaunch development, with a societal “triple transition”: digital, green and also social, that EU and Latin America need to address. This Working paper presents diverse contributions from specialists and academic figures, who analyze the state of Euro-Latin American relations after the EU-CELAC Summit.

Keywords

Latin America and the Caribbean, EU-CELAC Summit, democracy, development, triple transition.

Roberto Domínguez

Profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad de Suffolk, en Boston (Estados Unidos). Doctor por la Universidad de Miami. En la actualidad sus investigaciones se centran en la gobernanza de la seguridad regional comparativa, la gobernanza de la seguridad latinoamericana y las relaciones entre la Unión Europea y América Latina. Entre sus publicaciones más recientes se incluyen: “Mexico and the EU in the context of Mega-Regional Trade Agreements” (en *The European Union and Latin America trade relations in an unpredictable time*, Manchester University Press, 2022); “External Powers in Asia”, con Bjørnar Sverdrup-Thygeson (en *EU-Asia Security and Trade*, Palgrave, 2020); o “The United States and the European Union”, con Joshua Weissman LaFrance (en *Oxford Encyclopedia of EU Politics*, Oxford University Press, 2020). Es uno de los editores asociados de la *Encyclopedia of European Union Politics* (Oxford University Press, 2021). El profesor Domínguez también ha colaborado como consultor en proyectos del Parlamento Europeo, la Comisión Europea, Transparencia Internacional, la Biblioteca del Congreso estadounidense y la Comisión Fulbright estadounidense.

José Antonio Sanahuja

Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), con premio extraordinario, y M.A. en Relaciones Internacionales por la Universidad para la Paz de Naciones Unidas. Catedrático de Relaciones Internacionales de la UCM y profesor de la Escuela Diplomática. Desde abril de 2020 es Asesor Especial para América Latina y el Caribe del alto representante para la política exterior y de seguridad de la Unión Europea y vicepresidente de la Comisión Europea, Josep Borrell (*ad honorem*). Ha sido investigador del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI) y Robert Schuman Fellow del Instituto Universitario Europeo de Florencia. Ha trabajado con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y ha sido investigador o consultor de la Comisión y el Parlamento Europeo, el PNUD, la SEGIB, la Fundación EU-LAC, y distintas ONG. En dos periodos distintos ha sido vocal experto del Consejo de Cooperación al Desarrollo. Ha sido también miembro del Patronato de Oxfam Intermón. Tiene un amplio historial de publicaciones sobre relaciones internacionales, política exterior y de cooperación española y de la Unión Europea, y regionalismo e integración en América Latina.

ÍNDICE

1. Después de la Cumbre UE-CELAC: un balance general	4
<i>José Antonio Sanahuja y Roberto Domínguez</i>	
2. La Comisión Europea: forjando la agenda birregional	10
<i>Ileana Daniela Serban</i>	
3. El diálogo birregional parlamentario	13
<i>Bruno Theodoro Luciano</i>	
4. Expectativas, dudas y perspectivas en la negociación Unión Europea-Mercosur	15
<i>Gerardo Caetano y Nicolás Pose</i>	
5. México: incertidumbre en la modernización del Acuerdo Global	18
<i>Lorena Ruano</i>	
6. Chile: un paso adelante en la relación con la Unión Europea	21
<i>Beatriz Hernández</i>	
7. La transición energética y la agenda verde en la relación Unión Europea-América Latina y el Caribe	24
<i>Leonardo E. Stanley</i>	
8. “Te quiero, pero sin compromiso”. Igualdad de Género en la Cumbre UE-CELAC	27
<i>Cecilia Güemes</i>	
9. La agenda global e interregional de la seguridad	30
<i>Francisco J. Verdes-Montenegro</i>	
10. Voces múltiples en la CELAC durante la Cumbre	33
<i>Detlef Nolte</i>	
Anexo. Panorama general de la III Cumbre UE-CELAC	36

1. Después de la Cumbre UE-CELAC: un balance general

José Antonio Sanahuja

Fundación Carolina, España

Roberto Domínguez

Universidad de Suffolk, Estados Unidos

La Cumbre Unión Europea-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (UE-CELAC) celebrada el 17 y 18 de julio de 2023 en Bruselas marca un punto de inflexión y un nuevo comienzo para las relaciones euro-latinoamericanas. No fue fácil tomar ese camino. Una convergencia de circunstancias desafortunadas llevó a esa anómala interrupción de las Cumbres UE-CELAC, que no se celebraban desde 2015. Por la parte Latinoamericana las causas son conocidas: las fracturas políticas y la polarización que ha vivido América Latina, en particular entre la Alianza bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA) y el Grupo de Lima; el retraimiento o ausencia de México o Brasil, y los efectos de la pandemia, que redujeron la capacidad de interlocución de la región. Por la parte europea, el estancamiento de las relaciones también puede imputarse, en buena medida, a la falta de atención europea y a evidentes errores de política. Con la Estrategia Global y de Seguridad de la UE, adoptada en 2016, la UE dejó claro el lugar periférico y marginal que adjudicaba a América Latina y el Caribe en su jerarquía de prioridades de política exterior. La cooperación de la UE también se estancó, debido a la desacertada idea de que la mayor parte de los países debían ser “graduados” como receptores de ayuda y de las ventajas comerciales del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG).

Aunque algunas de esas dinámicas siguen presentes, hoy existe un contexto internacional de creciente incertidumbre y riesgos que reclama el relanzamiento de la relación interregional como plataforma de beneficio mutuo. Tres razones lo aconsejan. En primer lugar, las relaciones pueden servir para ampliar conjuntamente la autonomía y la resiliencia de ambas regiones ante un mundo de creciente rivalidad geopolítica, pero aún necesitado de gobernanza, reglas y certidumbre. Sobre esta cuestión la UE discute sobre autonomía o soberanía estratégica, y América Latina se debate entre la búsqueda de autonomía regional y el “no alineamiento activo” (Bywaters; Sepúlveda y Villar, 2021). En segundo lugar, esa asociación puede ser útil para fortalecer la democracia y las sociedades abiertas en ambas regiones, lo que también implica hablar de desarrollo, de políticas públicas eficaces, y de la renovación del contrato social. Así, en tercer lugar, la relación birregional puede contribuir a definir estrategias novedosas de asociación económica y comercial, y de cooperación para relanzar el desarrollo, tras el golpe de la pandemia, con una “triple transición” societal: digital, verde y también social, que tanto la UE como América Latina han de abordar (Sanahuja, 2023).

Los trabajos preparatorios para relanzar la relación birregional se enfocaron en la difícil tarea de forjar una agenda que vinculara las prioridades de más de medio centenar de países. Además de las conver-

saciones bilaterales entre la UE y países latinoamericanos y caribeños, fue clave la reunión de ministros de Asuntos Exteriores UE-CELAC en Buenos Aires en octubre de 2022, así como las visitas a la región de Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, en junio de 2023; de Josep Borrell, alto representante de Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de la UE (AR/VP), en cuatro ocasiones desde octubre de 2022, y de Margrethe Vestager, comisaria de Competencia, en marzo de 2023, esta última con una agenda centrada en la Alianza Digital UE-ALC. El trabajo de la Comisión Europea demandó negociación y ajustes con diferentes actores (véase el ensayo de Serban en este volumen), dando por resultado la Comunicación Conjunta al Parlamento y al Consejo de junio de 2023, la cual representa un documento clave que refleja en seis apartados las prioridades y acciones en la relación con América Latina (véase anexo). Como se esperaba, de cara a la Cumbre la Comisión había definido una estrategia renovada y políticas sustanciales como contribución de las instituciones europeas al relanzamiento de la relación birregional, a la vez que era previsible una discusión álgida sobre la cuestión de Ucrania.

Los pronósticos sobre Ucrania no fallaron. Ciertamente, ambas regiones coinciden en los principios esenciales que deben regir las relaciones internacionales, y así lo han expresado con su voto en las resoluciones adoptadas en la Asamblea General de Naciones Unidas. Sin embargo, en América Latina, como en Europa, hay voces, tanto en la extrema derecha como en segmentos de la izquierda, que asumen el relato de Rusia y China sobre la responsabilidad de la OTAN en la invasión, y cuestionan el apoyo militar que tanto la UE como Estados Unidos han prestado a Ucrania para que pueda ejercer su derecho a la legítima defensa, evitar ser arrollada militarmente, y que se le imponga “la paz de los vencidos”. Ello responde, en buena medida, a la tradición antiimperialista de las izquierdas de la región, pero también a la influencia de *Russia Today* o *Sputnik* que, en América Latina, se presentan como medios progresistas, en un marcado contraste con su línea editorial en Rusia, tan ultraconservadora como la del gobierno del que dependen. Asimismo, el presidente Lula se alineó en parte con la narrativa rusa sobre el origen de la guerra en el supuesto “cerco” a Rusia provocado por la expansión oriental de la Alianza Atlántica, a la vez que mostró una posición más moderada durante la Cumbre. En la misma línea, la CELAC mostró su rechazo para que se invitara al presidente Volodímir Zelenski a la reunión, como pretendía la parte europea.

La discusión sobre este asunto¹ mostró que, a pesar de que se haya recuperado la CELAC como foro de diálogo político regional, América Latina y el Caribe sigue atravesada por serias divisiones políticas, y que hay límites para la concertación una vez se abordan cuestiones controvertidas. Las limitadas capacidades diplomáticas de San Vicente y las Granadinas, país a cargo de la presidencia pro tempore de la CELAC, también explican las dificultades de ese grupo a la hora de fijar posiciones comunes y asegurar que la CELAC pudiera hablar en la Cumbre con una sola voz. A menudo, los desacuerdos latinoamericanos afloraron en los días previos y en la propia reunión. La declaración final adoptó la fórmula de mínimo denominador común para permitir el consenso, del que Nicaragua, finalmente, no formó parte. En el texto final las partes declararon su “profunda preocupación por la guerra en curso contra Ucrania”, al tiempo que se reafirmaban los principios de la Carta de Naciones Unidas y se recordaban las posiciones nacionales adoptadas en su Asamblea General y en otros foros internacionales. La demanda europea de una condena sin paliativos a la agresión rusa no se vio satisfecha, aunque las posiciones latinoamericanas variaron en la redacción relativa a Ucrania en la declaración final. Chile

¹ En esta sección se han tenido en cuenta las aportaciones realizadas por algunos de los participantes directos en la Cumbre, incluyendo el AR/VP, Josep Borrell, y sus más cercanos colaboradores en esta materia, en el Curso de Verano de la UIMP, “América Latina y la UE: socios en un mundo en cambio: una nueva etapa en las relaciones UE-CELAC”, organizado en Santander una semana después de la Cumbre por la Fundación Carolina y el Gobierno de Cantabria, con apoyo del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE). Las interpretaciones y juicios aquí vertidos son, en cualquier caso, de la exclusiva responsabilidad de los autores, también participantes en dicho curso.

ha sostenido una posición firme con respecto a “la injusta guerra de agresión desatada por Rusia en Ucrania”, como menciona Hernández en su contribución a esta colección de ensayos. En el otro extremo se encuentra Nicaragua, el único país que no respaldó el párrafo relativo a Ucrania, ya de por sí diluido al grado que ni siquiera menciona a Rusia en el contexto de la guerra. Parte de la discusión, que estuvo a punto de impedir que se adoptara la declaración final, giró en torno a si debía hablarse de la guerra “en Ucrania” o “contra Ucrania”, siendo esta última la opción aceptada en un acuerdo de última hora para el que fueron decisivas las intervenciones a favor de esa última fórmula de países como Cuba o Venezuela. Los desacuerdos latinoamericanos en torno al tema de la invasión rusa a Ucrania pueden leerse desde varios ángulos. En primer lugar, pese a lo diluido del párrafo, el autoritarismo nicaragüense se aisló incluso más allá de la posición de los gobiernos de izquierda en la región. En segundo lugar, en retrospectiva, la posición nicaragüense o de cualquier otro país era un riesgo potencial de la lógica inclusiva de la Cumbre UE-CELAC, la cual es más importante que la exclusión o el desacuerdo. Tercero, la posición de algunos líderes latinoamericanos se puede entender como expresión de la politización de los asuntos internacionales, en clave interna, como también se observó en las reacciones a los ataques terroristas de Hamas a Israel y a la respuesta israelí y sus ataques a civiles en Gaza. Cuarto, como menciona Theodoro Luciano en este documento de trabajo, Eurolat tomó una posición más próxima a la posición de la UE y de los países de la OTAN que el punto adoptado como texto final en la Cumbre UE-CELAC. Finalmente, siguiendo el análisis de Verdes-Montenegro (también en este volumen), los debates en torno a la posición conjunta frente a la guerra en Ucrania acapararon la atención, dejando en un segundo plano temas cruciales también en materia de seguridad, como el poder creciente de la delincuencia organizada y la seguridad ciudadana en América Latina, o dando una atención periférica a temas como la igualdad de género (véase el ensayo de Güemes en este documento).

La Cumbre permitió tomar el pulso con respecto a los Acuerdos de Asociación. La modernización del Acuerdo de Asociación UE-Chile ocupó un lugar importante, dado que este es el único en el que se había logrado cerrar un acuerdo antes de la Cumbre. Este caso revelaría una lógica de “desarrollo en transición” —el enfoque renovado sobre desarrollo y cooperación propuesto por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE *et al.*, 2019)— y de flexibilización de sus cláusulas para que haya más espacio para el desarrollo productivo. Un ejemplo de ello son las disposiciones sobre el litio, que son funcionales a la política chilena para promover cadenas de valor a partir de ese mineral (Beattie, 2023). Desde esa perspectiva, la Cumbre permitió observar puntos de encuentro con varios países en la protección del cambio climático y la transición energética, acciones que son urgentes debido a la rápida degradación ambiental, que sobrepasa las políticas de los Estados (véase el ensayo de Stanley en este documento de trabajo). En la Cumbre se firmaron seis memorándums de entendimiento en los que se incluye compromisos en materia de energía verde con Argentina, Chile, Uruguay, Ecuador, El Salvador y Honduras, a la vez que el Banco Europeo de Inversiones (BEI) formalizó préstamos en la misma materia con instituciones de Brasil y Chile (véase anexo al final de este documento). En contraste con Chile, México mantuvo un perfil discreto en la Cumbre y, como menciona Ruano (en este documento), las perspectivas para aprobar el Acuerdo Global Modernizado aún muestran algunos obstáculos. Entre otras razones, se encuentran las diferencias en torno al tratamiento de las inversiones en energías renovables y la libre competencia, la grave situación de inseguridad y de violaciones a los derechos humanos, así como asesinatos de periodistas y defensores del medio ambiente.

La Cumbre no disipó las incertidumbres con respecto al acuerdo entre la UE y Mercosur. Tras más de 20 años de negociaciones entre la UE y Mercosur, en junio de 2019 se alcanzó un “Acuerdo en Principio” en materia comercial. Sin embargo, desde entonces está pendiente de firma y hay dudas crecientes sobre su ratificación. Como mencionan Caetano y Pose (en este volumen), los incentivos geopolíticos para la firma de un acuerdo persisten más allá de la Cumbre, pero el juego de la incertidumbre continúa. Inicialmente

reaparecieron las objeciones de los tradicionales intereses agropecuarios de la UE, así como los reclamos medioambientales, particularmente audibles en el caso de Francia, y luego planteados por el Parlamento Europeo en 2020. Desde la Comisión Europea se ha respondido a ese requerimiento proponiendo un instrumento jurídico adicional al acuerdo, de carácter interpretativo, ya que tanto la UE como Mercosur son reacios a reabrir el texto que tanto costó acordar. La administración del presidente Lula reclama cambios en el capítulo que liberaliza las compras gubernamentales, para permitir políticas nacionales de apoyo en sectores clave —como ya hace la propia UE—, y que se puedan pedir contrapartidas tecnológicas y de contenido nacional en grandes contratos públicos, de manera que contribuya a una nueva política industrial y a dar espacio a las pequeñas y medianas empresas (*La Nación*, 2023). Brasil también ha cuestionado las nuevas normas adoptadas por la UE, vinculadas al Pacto Verde Europeo, como el Mecanismo de Ajuste en Frontera de Carbono (CBAM, por sus siglas en inglés) o el nuevo Reglamento contra la Deforestación, como expresiones de ese nuevo proteccionismo verde unilateral, y ha mostrado reservas al instrumento adicional propuesto por Bruselas (Bound y Harris, 2023).

En la propia Cumbre se pudo ver el alcance de esos desacuerdos. Francia vetó la inclusión en la declaración final de los párrafos sobre el acuerdo UE-Mercosur, que tanto en las versiones iniciales de la UE como de la CELAC tenían un tono positivo hacia la negociación, de forma que en el texto aprobado en Bruselas solo se indica que las partes “tomaban nota del trabajo en curso entre la UE y Mercosur”. Después de la Cumbre, en septiembre, el presidente de Paraguay, Santiago Peña, ratificó el ultimátum que su homólogo brasileño dio a la Unión para cerrar el acuerdo con Mercosur a final de 2023 y agregó que Paraguay no continuará las negociaciones con la UE cuando su país tome la presidencia pro tempore del bloque latinoamericano. Existe, no obstante, clara voluntad de ambas partes para avanzar. En octubre, en el marco de una nueva “ronda” de negociaciones, Mercosur presentó una respuesta al borrador del instrumento adicional remitido por la Comisión. Aunque el propio texto deja claro que no hay acuerdo interno en Mercosur sobre la reapertura o no del texto acordado en 2019, se presentan tres reclamos relevantes: primero, que en caso de disputa sobre asuntos sociales, laborales o ambientales se defina un procedimiento de consulta previo, evitando sanciones, y a cambio se apoye, vía cooperación, la transformación de las actividades productivas afectadas para mejorar sus estándares en esas materias. Segundo, que se establezca una facilidad financiera específica UE-Mercosur, por 12.500 millones de euros, para financiar esas transiciones. Y tercero, que ninguna de las disposiciones del acuerdo impida que las partes puedan apoyar actividades manufactureras estratégicas, en el marco de su política industrial.

En un plano más general, la UE ha desarrollado políticas de largo plazo que fueron reiteradas antes y durante la Cumbre. La UE quiere alentar la inversión a través del Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible *plus* (FEDS+). Con ese instrumento, se ha lanzado la “Pasarela Mundial” (*Global Gateway*) como iniciativa emblemática para la Cumbre de Bruselas. Este programa pretende utilizar fondos públicos de la UE para apalancar capital adicional, público y privado, para las transiciones digital y verde. En el foro empresarial realizado en Bruselas en paralelo a la Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno se anunciaron compromisos de financiación en el marco de esa iniciativa por un monto de 45.000 millones de euros, combinando recursos de la Comisión, del BEI y de bancos de desarrollo de los Estados miembros de la UE, en una lógica de “Equipo Europa” (*Team Europe*), así como bancos multilaterales de América Latina y el Caribe, con un papel destacado de CAF, y del capital privado. La Pasarela Mundial responde así a brechas de inversión que no puede cubrir la ayuda tradicional, pero es también la respuesta europea al imperativo geopolítico que supone China en su creciente papel en la financiación del desarrollo en América Latina. En la gira de junio de 2023 de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, a Brasil, Argentina, Chile y México se presentó de forma expresa la Pasarela Mundial como el contrapeso europeo al incremento de la presencia de China y su proyecto global de la “Nueva Ruta de la Seda”.

Este instrumento es oportuno y valioso, pero su despliegue ya ha hecho saltar varias alertas, tanto en Europa como en América Latina: por un lado, la Pasarela Mundial responde a una lógica de *de-risking* que puede defraudar expectativas sobredimensionadas de movilización de recursos privados (Gabor, 2023). En ese sentido, para que esos compromisos se materialicen y tengan un efecto “palanca” para el desarrollo y las transiciones social, verde y digital, será necesario un proceso de identificación y selección de proyectos de inversión de calidad y un diálogo con los países latinoamericanos y caribeños y sus respectivas políticas de desarrollo que apenas se esbozó antes de la Cumbre (Buhigas y Costa, 2023). La Pasarela Mundial, por último, no debe sustituir o eclipsar a otras líneas de trabajo de la cooperación europea, como la cooperación técnica, educativa, en derechos humanos, igualdad de género, o apoyo a la sociedad civil, y, sobre todo, la orientada a promover la inclusión social (Koch, Keijzer y Furness, 2023).

Más allá del aporte que pueda hacer la Pasarela Mundial, las necesidades de América Latina y el Caribe en materia de financiación del desarrollo son ingentes ante una situación de estancamiento económico que, además, se vio agravada por la pandemia. Serán claves cuestiones como el tratamiento de la deuda, promoviendo, por ejemplo, operaciones de conversión de deuda por acción climática. Será necesario seguir impulsando mecanismos innovadores, como los bonos verdes, o la movilización de derechos especiales de giro (DEG) no utilizados por los países ricos para nutrir una suerte de *NextGeneration* latinoamericano con fondos de inversión verde y digital. A ello han de sumarse las necesarias reformas fiscales para mejorar la cobertura y progresividad de sus sistemas tributarios y movilizar recursos nacionales.

Que se recupere el diálogo político birregional, por limitados que sean los resultados inmediatos, es en sí mismo un importante avance. Como indica Nolte (en este documento de trabajo), la Cumbre puso de manifiesto que las dos regiones aún están lejos de una visión estratégica común en la política internacional. Lo que existe son intereses estratégicos coincidentes en determinadas áreas, a la vez que hay déficits en el proceso de concertación latinoamericano y profundos desacuerdos entre sus respectivas visiones del futuro orden mundial. Es importante, por ello, que se alcance un acuerdo para dotar a ese diálogo político de una pauta regular, como ambas partes han adelantado, con un mecanismo de seguimiento de altos funcionarios y un plan de trabajo preestablecido. En un mundo que atraviesa una peligrosa etapa de interregno y crisis múltiples, la relación euro-latinoamericana es clave para contar con socios confiables para unas difíciles transiciones que apenas se han iniciado y para hacer posible la renovación del contrato social.

Referencias bibliográficas

- BEATTIE, A. (2023): “EU seeks to tone down the imperial style in search for critical minerals”, *Financial Times*, 22 de marzo.
- BOUND, A. y HARRIS, B. (2023): “EU trade deal with South America delayed by row over environmental rules”, *Financial Times*, 5 de abril.
- BUHIGAS, C. y COSTA, O. (2023): *Global Gateway: Strategic governance and implementation*, Bruselas, Parlamento Europeo, PE 702-585 (mayo).
- BYWATERS, C.; SEPÚLVEDA, D. y VILLAR, A. (2021): “Chile y el orden multipolar: autonomía estratégica y diplomacia emprendedora en el nuevo ciclo de la política exterior”, *Análisis Carolina* 9/21, Madrid, Fundación Carolina.
- COMISIÓN EUROPEA/ALTO REPRESENTANTE PARA ASUNTOS EXTERIORES Y POLÍTICA DE SEGURIDAD (2023): Comunicación conjunta al Parlamento Europeo y al Consejo. Una nueva agenda para las relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe, Bruselas, JOIN(2023), 17 final, 7 de junio.

- GABOR, D. (2023): “The European (Derisking) State”, *SocArXiv*, 17 de mayo. Doi:10.31235/osf.io/hpbj2
- KOCH, S.; KEIJZER, N. y FURNESS, M. (2023): “The European Union Global Gateway should reinforce but nor replace its development policy”, German Institute of Development Research (IDOS), *The Current Column*, 28 de febrero
- LA NACIÓN (2023): “Brasil ‘no cederá’ en compras públicas en acuerdo Mercosur-UE, afirma Lula”, 25 de mayo.
- OCDE *et al.* (2019): *Perspectivas económicas de América Latina 2019. Desarrollo en transición*, París, OCDE, 2019.
- SANAHUJA, J. A. (2023): “La vía latinoamericana de Europa”, *El Grand Continent*, 17 de julio de 2023

2. La Comisión Europea: forjando la agenda birregional

Ileana Daniela Serban

Universidad Pontificia Comillas, España

La III Cumbre celebrada por la Unión Europea y la CELAC en julio de 2023 ha sido una oportunidad para que la Comisión Europea muestre su papel relevante en forjar la agenda entre la UE y América Latina y el Caribe. Esta relevancia se ha mostrado tanto en la fase de preparación del encuentro, como durante su celebración, los días 17 y 18 de julio.

En la fase de preparación, bajo el liderazgo del alto representante de Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de la UE (AR/VP), Josep Borrell, la Comisión Europea publicó a principios de junio una Comunicación Conjunta sobre una nueva agenda para las relaciones birregionales. Este documento se basa también en una consulta pública previa de la Comisión en la que todos los actores interesados, incluida la sociedad civil, han podido expresar su punto de vista sobre el futuro de la agenda UE-América Latina. De esta forma, la Comisión ha mostrado su capacidad institucional para contribuir a la agenda internacional de la UE.

Tras la publicación del documento, la Comisión ha propuesto que las dos regiones consoliden su asociación estratégica, haciendo que la asociación sea más sólida. Para alcanzar dicho objetivo, la Comisión destaca la importancia del diálogo político, así como del comercio y las inversiones, sin olvidar la relevancia de la sostenibilidad y la interconectividad entre las dos regiones. De forma más concreta, la Comisión propone una iniciativa que ofrece un marco adecuado para la implementación de esta ambiciosa agenda, el *Global Gateway UE-ALC*.

Posterior a la publicación de la agenda y debido a su carácter no-obligatorio, la presidenta de la Comisión Europea Ursula von der Leyen visitó en junio Brasil, Argentina, Chile y México con el objetivo de impulsar que este documento informara el debate durante la Cumbre. Von der Leyen se ha reunido no solo con los presidentes de estos cuatro países latinoamericanos, sino también con líderes empresariales locales, mostrando la importancia de un diálogo birregional a distintos niveles. La visita también ha proporcionado el marco para anunciar algunas de las iniciativas que la Comisión propone como parte del *Global Gateway*. Entre ellas, la presidenta ha destacado la iniciativa de inversión para apoyar la producción brasileña de hidrógeno verde y promover la eficiencia energética, la colaboración con Argentina en temas de cadenas de valor sostenibles de las materias primas, y la puesta en marcha del Fondo para el Hidrógeno Renovable en Chile.

Durante la Cumbre de julio, von der Leyen firmó los memorandos de entendimiento con Argentina y Chile en los temas anticipados en los encuentros de junio. Asimismo, durante la Mesa Redonda UE-

ALC, dio a conocer que el *Global Gateway* incluye más de 135 proyectos para apoyar una transición ecológica y digital justa en América Latina, así como el desarrollo humano y la resiliencia sanitaria. Además, otro de los resultados de la Cumbre, la firma de la Alianza Digital UE-ALC, deja entrever el papel muy relevante de la Comisión para consolidar el diálogo y la cooperación birregional en materia de políticas digitales, siendo esta una de las temáticas prioritarias para la actual Comisión.

Una vez concluida la Cumbre, la Comisión será un actor clave para alcanzar los objetivos, implementando los distintos programas. El *Global Gateway* se basa en los valores democráticos compartidos, la buena gobernanza, el papel reforzado del sector privado, así como en los partenariados. Para su implementación, el presupuesto inicial será de 225 millones de euros, y el presupuesto total de más de 45.000 millones. La Comisión será uno de los actores institucionales dentro del Equipo Europa, en el cual participarán también los Estados Miembros y sus agencias de cooperación internacional. Este *modus operandi* ofrece un mecanismo de coordinación institucional y programación conjunta, evitando solapamientos, tal como se prometía en el Consenso Europeo sobre Desarrollo publicado en 2017 por la Comisión.

La implementación de esta nueva agenda se hará en un contexto que la Comisión venía marcando como de cooperación horizontal con los países en desarrollo más avanzados, como son los países de América Latina. Tal compromiso se ha ido concretando a través de proyectos de cooperación técnica y aprendizaje entre pares financiados por la Comisión Europea en la región, como una modalidad para apoyar el proceso de compartir las experiencias de los países latinoamericanos, respondiendo a los distintos retos de desarrollo.

Sin embargo, hay varios desafíos para la implementación del *Global Gateway*. Esta implementación estará marcada por las crecientes preocupaciones geopolíticas debidas a una presencia cada vez más consolidada de China en América Latina. En este contexto, el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) ha mostrado su interés por una agenda geopolítica de la UE. El AR/VP ha destacado la importancia de pasar de ser *socios naturales* a ser *socios de elección*, hablando de la importancia de la voluntad política de ambas regiones.

Por otro lado, si bien la agenda birregional presentada por el AR/VP y publicada por la Comisión tiene la ambición de mostrar cómo los actores institucionales europeos trabajarán de forma conjunta para alcanzar dichos objetivos, hay que destacar que dentro de la propia Comisión hay distintas tensiones institucionales que seguirán marcando el cumplimiento de las metas birregionales. Estas diferencias se han podido observar ya durante la negociación con los distintos actores nacionales y regionales latinoamericanos para la firma de acuerdos de asociación. En este sentido, la Dirección General de Comercio Internacional ha priorizado la firma rápida de acuerdos con el potencial de incrementar los intercambios comerciales entre ambas regiones y apoyar la agenda de inversión, mientras que la Dirección de Cooperación Internacional ha subrayado la importancia de negociar las condiciones necesarias para apoyar el desarrollo institucional, priorizando la buena gobernanza en los distintos países latinoamericanos.

Con estos retos por delante, las herramientas institucionales con las que contará la Comisión para la implementación del *Global Gateway* incluirán el Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional, que será uno de los marcos para financiar el *Global Gateway*. Este instrumento diseñado para la cooperación internacional con los distintos socios internacionales se gestiona desde la Dirección General de Asociaciones Internacionales. Esta Dirección, que reemplaza a la anterior Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo, es una apuesta institucional para mostrar una visión renovada de la Comisión para reforzar un diálogo más horizontal con los distintos socios inter-

nacionales. Es también una de las direcciones generales desde las cuales la Comisión quiere contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030, representando un marco importante y relevante para el diálogo con América Latina.

Como modalidades de implementación, los proyectos del *Global Gateway* serán tanto bilaterales, como regionales. De esta forma, la Comisión seguirá implementando proyectos con un enfoque regional en América Latina, con la ambición de reforzar la integración regional. Este enfoque ha sido ya utilizado para la implementación de varias iniciativas tales como el programa EUROsociAL para apoyar la cohesión social en la región, o el programa de seguridad regional EL PACto. Además de la Alianza Digital UE-ALC, otras iniciativas regionales financiadas actualmente por el Equipo Europa son el programa Euroclima para la transición verde, el Programa para la protección de la biodiversidad del Amazonas, la Asociación para la Seguridad y la Justicia, y la Iniciativa Continental de América Latina y el Caribe para sociedades inclusivas e igualitarias. Junto con la Comisión Europea, los otros dos actores con mayor participación en la implementación de estos proyectos son España y Francia a través de sus instituciones nacionales de cooperación internacional y para el desarrollo.

3. El diálogo birregional parlamentario

Bruno Theodoro Luciano

Universidad Libre de Bruselas, Bélgica

A pesar de la parálisis de las cumbres UE-CELAC desde 2015, el diálogo interparlamentario entre la Unión Europea y Latinoamérica —en el contexto de la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana (Eurolat), pero también por medio de las delegaciones del Parlamento Europeo para relaciones con países y subregiones del continente— ha mantenido la constancia de sus actividades. De hecho, a lo largo de los últimos años, representantes de Eurolat han demandado frecuentemente en sus comunicados finales retomar las cumbres de alto nivel entre los gobiernos de las dos regiones en el contexto de suspensión. Creada en 2006 y compuesta por 150 representantes, 75 miembros del Parlamento Europeo y 75 representantes de los parlamentos regionales y nacionales de América Latina, como el Parlatino (Parlamento Latinoamericano), Parlandino (Parlamento Andino), Parlacen (Parlamento Centroamericano), Parlasur (Parlamento Mercosur) y los Congresos de Chile y México, Eurolat se ha establecido como principal mecanismo de diálogo interparlamentario en el plano birregional. Además de la aprobación de resoluciones interparlamentarias elaboradas en comisiones o grupos *ad hoc* sobre temas políticos, económicos, sociales y ambientales, los dos copresidentes de Eurolat (europeo y latinoamericano) han participado en las cumbres UE-CELAC en los últimos años, donde han podido presentar un mensaje a los jefes de Estado y gobierno de la región con las prioridades y recomendaciones de la Asamblea para el futuro de la relación birregional.

Es en este contexto que en el 17 de julio de 2023 los copresidentes de Eurolat han transmitido su mensaje a la III Cumbre UE-CELAC organizada en Bruselas. En su comunicación, estructurada en seis partes (Asociación Estratégica Birregional y la integración latinoamericana, el orden internacional basado en normas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la recuperación de las crisis de los últimos años, la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, y otros temas de interés birregional), los copresidentes europeo y latinoamericano han destacado la importancia de retomar las cumbres intergubernamentales para el fortalecimiento de la relación birregional y el hecho de que la Asamblea no ha interrumpido sus actividades y ha continuado adoptando posiciones interparlamentarias, a pesar de la suspensión de las cumbres de alto nivel desde 2015 (Eurolat, 2023). Distintamente del diálogo intergubernamental, que funciona a través del consenso de todos los actores involucrados, el diálogo parlamentario —justamente, por componerse de representantes de los varios colores políticos encontrados en los dos continentes— se mueve a través de un sistema de votación por mayorías, lo que permite a la Asamblea adoptar posiciones en temas en los que parlamentarios de determinados países o grupos políticos-ideológicos ofrecen resistencia.

El mensaje de Eurolat a la Cumbre también contó con declaraciones de fuerte apoyo a la conclusión de acuerdos comerciales fundamentales entre la UE y América Latina, reforzando la necesidad de completar la ratificación del Acuerdo de Asociación entre la UE y América Central, de firma de los Acuerdos de Modernización de la UE con México y Chile, y de la conclusión de las negociaciones del Acuerdo de Asociación entre Mercosur y la Unión (Eurolat, 2023). La referencia al último acuerdo es par-

ticularmente relevante y disonante, ya que el Parlamento Europeo aprobó en octubre de 2020 una resolución indicando que no ratificaría el acuerdo UE-Mercosur en su forma actual (EPRS, 2023), lo que llevó a la Comisión Europea a presentar un compromiso ambiental adicional a los países del Mercosur, que sigue en discusión entre los dos bloques.

Otro tema clave —que aparece de forma directa en el mensaje de Eurolat, más que en la propia declaración final de la Cumbre— se refiere a la guerra en Ucrania. El mensaje encaminado por los parlamentarios tomó una posición de confrontación ante Rusia en el contexto de la guerra, reiterando “la condena en los términos más enérgicos y su solidaridad con el pueblo ucraniano tras la agresión injustificada ilegal y no provocada, por parte de la Federación de Rusia y sus *proxies*, y apoyar la independencia, soberanía e integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente a más de un año del comienzo de este hecho” (Eurolat, 2023: 3). De hecho, el mensaje de Eurolat es más duro respecto al tema, y está más próximo a la posición de la UE y de los países de la OTAN, que el punto adoptado como texto final en la Cumbre UE-CELAC, que ni siquiera menciona a Rusia en el contexto de la guerra, siendo asimismo el único párrafo no consensuado en la declaración, por la falta del respaldo de Nicaragua (Jütten, 2023).

Los temas de derechos humanos y libertades individuales son otros elementos donde el mensaje de Eurolat a la Cumbre muestra más amplitud que la posición adoptada por los gobiernos, lo que identifica a la diplomacia parlamentaria y los parlamentos regionales y nacionales como entidades defensoras de los derechos humanos. Temas como el rol fundamental de la prensa libre, la protección de las minorías y de las personas LGBTIQ, además de la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas de las dos regiones son puntos claros en la posición interparlamentaria, pero que no han logrado tanta atención en la declaración final de la Cumbre. Finalmente, el mensaje de Eurolat a la Cumbre también introduce innovaciones respecto a sugerencias de los actores parlamentarios para el futuro de la asociación birregional. Concretamente, el mensaje de Eurolat sugiere la creación por los gobiernos de una red interparlamentaria para la implementación multinivel de los ODS y el establecimiento de una Corte Penal Latinoamericana y del Caribe contra el Crimen Transnacional Organizado, como instrumentos para tratar temas centrales de la relación birregional.

La declaración final de la Cumbre no deja de mencionar el papel de Eurolat y reconocer la diplomacia parlamentaria como una importante dimensión de la relación birregional (EU-CELAC, 2023). Existe todavía una serie de dificultades y límites a la influencia de los agentes interparlamentarios en el diálogo birregional, el cual se mantiene centrado en la diplomacia tradicional y en las figuras de los jefes de Estado y gobierno de las dos regiones. El hecho de que Eurolat y los parlamentos regionales latinoamericanos permanezcan como órganos consultivos y sin poder decisorio obviamente limita su capacidad de influencia a nivel interregional. No obstante, los actores parlamentarios de las dos regiones poseen otras competencias y oportunidades para influir en la relación birregional, fundamentalmente a partir de la ratificación parlamentaria de los acuerdos internacionales, donde el Parlamento Europeo y los parlamentos nacionales en Europa y América Latina y el Caribe tienen un papel que cumplir.

Referencias bibliográficas

- EPRS (2023): “Strengthening ties: A new agenda for the EU’s relations with Latin America and the Caribbean”, *Briefing*, European Parliamentary Research Service, Members Research Service PE 749.791 (junio).
- EU-CELAC (2023): Declaration of the EU-CELAC Summit 2023, Bruselas, 18 de julio.
- EUROLAT (2023): Mensaje a la III Cumbre UE-CELAC, Bruselas 17 y 18 de julio de 2023, Bruselas, 3 de julio.
- JÜTTEN, M. (2023): “Outcome of the 2023 EU-CELAC summit”, *Epthinktank Blog*, Parlamento Europeo, 26 de julio.

4. Expectativas, dudas y perspectivas en la negociación Unión Europea-Mercosur

Gerardo Caetano

Universidad de la República, Uruguay

Nicolás Pose

Universidad de la República, Uruguay

Tras la asunción de Lula da Silva como presidente en Brasil, las negociaciones entre la Unión Europea (UE) y Mercosur para la largamente esperada conclusión del pilar comercial de un Acuerdo de Asociación entre ambos bloques se reactivaron. En línea con esto, distintos actores políticos, periodísticos y académicos alimentaron la expectativa de que la III Cumbre UE-CELAC, que tuvo lugar el 17 y 18 de julio en Bruselas, sería el marco perfecto para el anuncio de un acuerdo. O, al menos, para comunicar fuertes avances hacia su concreción. Sin embargo, nada de esto ocurrió. Como consecuencia, las dudas sobre la suerte de esta prolongada y desafiante negociación, cuyos orígenes se remontan a 1999, volvieron a aparecer. Frente a esto, ha emergido la pregunta: ¿la ausencia de nuevos avances en el marco de la Cumbre UE-CELAC implica que el juego se ha acabado? La respuesta, a nuestro entender, aún mantiene altas incertidumbres como para ser monosilábica, por sí o por no.

Un poco de historia reciente. La UE y Mercosur anunciaron en junio de 2019 haber alcanzado un acuerdo en principio, pendiente de revisión legal, en el pilar comercial de un Acuerdo de Asociación. Poco más de un año después, ambos bloques también comunicaron el arribo a un acuerdo en los pilares político y de cooperación. Sin embargo, desde un principio este acuerdo ha suscitado fuertes oposiciones en Europa. Estas se han manifestado en las objeciones de distintos ejecutivos (con Francia a la cabeza, lo que volvió a manifestarse en forma contundente durante la misma Cumbre UE-CELAC), en mociones contrarias al acuerdo aprobadas en múltiples parlamentos nacionales y regionales (como los de Austria, Holanda y Valonia), e incluso en una moción del Parlamento Europeo, aprobada el 20 de octubre de 2020, que expresa la posición contraria a ratificar el acuerdo “en su estado actual”.

Un nuevo contexto. La pandemia de la COVID-19; la invasión de Rusia sobre Ucrania; las crecientes tensiones entre, por un lado, Estados Unidos en particular y Occidente en general, y China por el otro; y el riesgo que supone un posible retorno del “trumpismo” a la Casa Blanca para el mantenimiento de la alianza transatlántica con Europa, entre otros elementos, delinean un marco internacional signado por el retorno de la geopolítica y por elevados niveles de incertidumbre. Existen fundamentos muy fuertes que deberían promover convergencias claras y definitorias entre ambas partes, no solo en lo que tiene que ver con la confirmación del acuerdo entre Mercosur y la UE, sino también en relación a coincidencias sobre el agotamiento de viejas políticas y estrategias a escala nacional, y sobre la necesidad de nuevos libretos geopolíticos ante los nuevos contextos. En este marco, la Comisión Europea,

liderada por su presidenta Ursula von der Leyen y secundada por el alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (AR/VP), Josep Borrell, ha expresado en tiempos recientes y en múltiples ocasiones y foros, la necesidad de que la UE trabaje en la consolidación de alianzas con socios con los que comparte determinados valores y visiones del mundo. Y, como parte de estos esfuerzos, ha procurado superar las oposiciones que enfrenta el acuerdo con Mercosur al interior de la Unión. Puede convenirse en que estas posturas no han terminado de primar.

Una adenda ambiental. En esta línea, buscando abordar las preocupaciones ambientales asociadas a un posible incremento de la deforestación en Brasil que han justificado la oposición al acuerdo en Europa, en marzo de 2023 la Comisión trasladó a Mercosur una propuesta de adenda ambiental. Según se ha informado, esta consistiría en volver vinculantes los compromisos de cumplimiento con el Acuerdo de París ya asumidos por las partes en el capítulo de Desarrollo Sostenible del acuerdo en principio. Se abriría, de este modo, la posibilidad de sancionar comercialmente, vía represalias, potenciales incumplimientos de los compromisos ambientales de las partes.

Rechazo y contrapropuesta. Sin embargo, la adenda ambiental propuesta concitó un fuerte rechazo en el ejecutivo de Brasil. El propio presidente Lula se manifestó al respecto tras una reunión bilateral con von der Leyen, en la que expresó que “entre socios estratégicos debe existir la premisa de confianza mutua y no de desconfianza y sanciones”. Además, Brasil planteó la necesidad de revisar los contenidos acordados por su predecesor Jair Bolsonaro en el capítulo sobre Compras Gubernamentales, argumentando la necesidad de resguardar en mayor medida las preferencias otorgadas a los productores nacionales como instrumento de política industrial.

Perspectivas. Ha existido coincidencia entre actores y analistas en que un logro específico de la Cumbre fue su realización, luego de ocho años de no encuentros. También quedó claro que, entre los gobiernos de ambos bloques, no termina de configurarse un consenso básico respecto a temas urticantes como el de la invasión rusa a Ucrania o el de la evaluación de la deriva autoritaria de varios gobiernos de ambos bloques. En contrapartida, puede señalarse la relevancia de la iniciativa del *Global Gateway* anunciada por la UE, más allá de las incógnitas que persisten sobre su definitiva forma de financiamiento efectiva. Frente a todo esto, la hipótesis de que las partes no serán capaces de aprovechar la ventana de oportunidad que representa este segundo semestre de 2023 para cerrar el acuerdo ha ganado terreno. Si este fuera el caso, las perspectivas de conclusión se tornarían muy lejanas. Sin embargo, algunas evidencias recientes apuntan en sentido contrario. Por ejemplo, a pesar de las diferencias, von der Leyen ratificó en una entrevista con *El Universal* su compromiso a actuar “personalmente para sellar este acuerdo, y con rapidez”. E incluso más, en *Estadão*, el embajador de la Unión Europea en Brasil expresó que “vamos ser flexíveis. Para nós o acordo é mais importante que as compras públicas”. Esto representa una novedad, en tanto los voceros europeos se habían mostrado, hasta el momento, reticentes a reabrir la discusión en otros temas como parte de un eventual *trade-off* por las disposiciones ambientales.

Así, el juego continúa. Los incentivos geopolíticos para la firma de un acuerdo persisten más allá de la Cumbre. Se mantienen muchas razones para lograr arribar a un compromiso que cumpla, al mismo tiempo, dos requerimientos imprescindibles: i) que sea mutuamente aceptable y que de alguna forma se reconozcan las asimetrías en los tramos finales de la negociación; y ii) que alcance los apoyos mínimos necesarios para, aun con fórmulas especiales, una tramitación doméstica a ambos lados del Atlántico. En ese marco, también cabe destacar que las grandes incertidumbres abiertas respecto al futuro del Mercosur —a partir de anuncios de varios candidatos presidenciales en el proceso electoral argentino (en especial de Milei, pero también de Bullrich), que se suman a tentaciones al menos discursivas de caminos bilateralistas por parte de otros gobiernos socios del bloque—, deberían confirmar

que es el momento de la acción y que no hay más tiempo que perder. Aun con todas estas controversias e incertezas, no debería resultar descabellado apostar a que las perspectivas de conclusión durante este semestre resultan inviables. Resulta demasiado costoso para ambas partes la confirmación de un no acuerdo, lo que tal vez signifique en los hechos que puede sobrevenir una nueva “década pérdida”, como ha destacado Josep Borrell. En cualquier caso, los próximos meses de este semestre en curso serán decisivos para la suerte de la negociación UE-Mercosur.

5. México: incertidumbre en la modernización del Acuerdo Global

Lorena Ruano

Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México

El papel de México en la pasada Cumbre UE-CELAC de Bruselas en julio de 2023 fue de menor peso que en ocasiones anteriores, cuando había trabajado de la mano de España para liderar el impulso a la relación birregional. En contraste, ahora México se involucró poco en la preparación de la Cumbre, teniendo en cuenta que no hay director general para Europa en la cancillería mexicana desde principios de mayo, y esta fue la primera ocasión en que el presidente no asistió. En su lugar, la representación estuvo a cargo de la recientemente nombrada secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, una mujer experimentada en la diplomacia multilateral y con amplia interlocución con los gobiernos de América Latina y el Caribe (ALC) tras una década encabezando la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), pero que llevaba en el cargo dos semanas escasas. La delegación mexicana se dedicó a trabajar en las negociaciones de la declaración final de la Cumbre, así como en comprometer apoyo europeo para el Plan de Autosuficiencia Sanitaria de ALC planteado por la CEPAL (CEPAL 2021) y para el Fondo de Adaptación Climática aprobado por la CELAC (CELAC, 2022).

En el plano bilateral, la Cumbre no produjo ningún anuncio acerca de la firma y ratificación del Acuerdo Global Modernizado México-UE, a pesar de que su negociación “en principio” concluyó en abril de 2018 y los temas pendientes se resolvieron en mayo de 2020. Este nuevo tratado reemplazaría al Acuerdo de Asociación Económica, Diálogo Político y Cooperación México-UE, en vigor desde el año 2000. Tampoco hubo cumbre UE-México, que, en las ocasiones anteriores, se había celebrado en forma paralela a la birregional. En su lugar, la secretaria Bárcena se reunió con una veintena de líderes de las dos regiones y con los empresarios europeos agrupados en Business Europe para presentar algunos proyectos que son susceptibles de atraer financiamiento de la iniciativa europea *Global Gateway*: Plan Sonora, proyectos de manejo de agua y Corredor Transístmico/Interoceánico (European Commission, 2023a).

En síntesis, se relanzó la interlocución, pero el tema principal de la agenda bilateral México-UE, la firma y ratificación del Acuerdo Global Modernizado, está detenido. El proceso se estancó primero en torno a la discusión del llamado “*split*”, propuesto por la Comisión Europea para separar la parte que es competencia exclusiva de la UE (comercio e inversiones), y cuyo proceso de ratificación es más rápido debido a que solo requiere de la votación en el Consejo de la UE y del Parlamento Europeo, haciendo así más rápida su aplicación. La parte en la que la UE comparte competencias con los Estados miembros (diálogo político y cooperación), requiere además de la ratificación por los parlamentos nacionales (y en algunos casos, incluso subnacionales), por lo que se prevé un proceso mucho más tardado. Durante un tiempo, México se opuso al *split*, aunque el enredo se terminó por resolver con una fórmula similar a la de la vez anterior: planteando que la parte económica se convertiría en un acuerdo “interino” de aplicación provi-

sional (una vez aprobado por los órganos de la UE), y que el conjunto del tratado entre en vigor cuando sea ratificado por los procedimientos nacionales de los Estados miembros de la UE.

Una vez resuelto este asunto, quedó claro que la parte mexicana tiene detenido el proceso, sin decirlo abiertamente, debido al capítulo VIII del nuevo Acuerdo Global sobre el tema energético. Este capítulo incorpora la apertura del sector con base en la reforma energética que fue aprobada por el gobierno mexicano en 2013, pero que ha sido fuertemente criticada y parcialmente revertida por el gobierno actual, con un planteamiento nacionalista, estatista y alejado de las consideraciones medioambientales. En particular, la modificación de la regulación del sector eléctrico que el gobierno mexicano llevó a cabo en abril de 2020, tuvo el efecto de dejar en desventaja a los inversionistas privados, afectando especialmente la generación de renovables impulsada por empresas europeas, canadienses y estadounidenses, lo cual desató protestas de los gobiernos de todos esos países y tensó las relaciones. El gobierno mexicano ha buscado negociar individualmente con las empresas, pero esto pone en entredicho el Estado de derecho en México en un sector que es central para los intereses europeos, y no solo por las empresas energéticas, sino también por las implicaciones ambientales que ahora son prioridad en la UE.

Así, aunque la canciller Bárcena (2023) señaló en un artículo de prensa posterior a la Cumbre que considera “importante avanzar en la modernización del Acuerdo Global”, dejó caer la responsabilidad en la Secretaría de Economía, que no dará ningún paso sin autorización explícita del presidente, cuya posición en el tema es bien conocida. Reabrir la negociación no está sobre la mesa en el mediano plazo. Por tanto, es muy improbable que el tratado se firme y ratifique en lo que queda de la actual administración, la cual concluirá en la segunda mitad de 2024. Es difícil prever cuál será la postura del próximo gobierno mexicano en la materia.

Por otra parte, México no parece tener prisa, toda vez que el Acuerdo Global de 2000 sigue funcionando bien; de hecho, el comercio México-UE ha seguido creciendo (82% desde 2013) a un ritmo más acelerado que el del resto de América Latina (European Commission, 2023b). Debido a su frontera, al tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, y a su integración en las cadenas globales de valor, la economía mexicana se está beneficiando del *nearshoring*, y sus prioridades se encuentran en la relación con sus vecinos norteamericanos, que absorben más del 85% de sus exportaciones.

Finalmente, en 2024 también habrá elecciones al Parlamento Europeo y la nueva correlación de fuerzas en su interior puede ser desfavorable a la aprobación del Acuerdo Global Modernizado, no solo por el tema energético, sino también por la grave situación de inseguridad y de violaciones a los derechos humanos, así como de asesinatos a periodistas y defensores del medio ambiente. Se cierra por tanto, la actual ventana de oportunidad que abría la presidencia española del Consejo de la UE, pero las relaciones económicas continúan su curso, dinamizadas por factores geopolíticos que rebasan a la relación bilateral.

Referencias bibliográficas

- BÁRCENA, A. (2023): Una diplomacia activa y efectiva: tendiendo lazos con Europa, *El Heraldo de México*, 24 de julio. Disponible en: <https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2023/7/24/una-diplomacia-activa-efectiva-tendiendo-lazos-con-europa-524523.html> (consultado el 7 de septiembre de 2023).
- CELAC (2022): *Documento final de reunión de Altas Autoridades de Cambio Climático de la CELAC*, Buenos Aires, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Argentina/CELAC, 9 de noviembre. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/11/reunion_de_autoridades_de_cambio_climatico_-_documento_final_.docx_1.pdf (consultado el 7 de septiembre de 2023).

CEPAL (2021): Lineamientos y propuestas para un plan de autosuficiencia sanitaria para América Latina y el Caribe, CEPAL/CELAC, LC/TS.2021/115. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/items/cd26of41-54aa-4b5e-890b-e90caa705c88> (consultado el 7 de septiembre de 2023).

EUROPEAN COMMISSION (2023a): *Global Gateway: EU-Mexico country projects example*, julio. Disponible en: https://international-partnerships.ec.europa.eu/system/files/2023-07/EU-Mexico-partnership_en.pdf (consultado el 7 de septiembre de 2023).

— (2023b): *EU-Latin America and Caribbean: Trade in numbers factsheet*, julio.

6. Chile: un paso adelante en la relación con la Unión Europea

Beatriz Hernández

Universidad Diego Portales, Chile

Han pasado ocho años desde la última Cumbre UE-CELAC (2015), y la región latinoamericana se enfrenta a viejos y nuevos desafíos para insertarse en el sistema internacional. En primer lugar, la crisis de la COVID-19 y la crisis económica a raíz de la invasión a Ucrania, han profundizado las ya latentes desigualdades en la región; en segundo lugar, América Latina y el Caribe ha venido perdiendo peso en el comercio internacional representando un 5,6% del PIB mundial (Bloomberg, 2022); en tercer lugar, la lucha contra el cambio climático y la transición energética presenta grandes amenazas para la mitigación y adaptación en los países del sur.

Para la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y en concreto para Chile, es el momento de mantener la unidad y la solidaridad regional al mismo tiempo que se generan las alianzas con aquellos países a los que les une una agenda internacional común. En los últimos años las relaciones con la Unión Europea (UE) se han caracterizado por una geometría variable, es decir, unas relaciones más bien bilaterales y con enfoques diferenciados. En este sentido, Chile se graduó de la cooperación europea en el año 2013, pero ha fortalecido las relaciones bilaterales en otras dimensiones de su política exterior como el diálogo político y el comercio, con un enfoque de desarrollo sostenible o “comercio para todos” (*Trade for All*).

La III Cumbre UE-CELAC se ha producido en un contexto particularmente tenso en el escenario mundial, en el que el diálogo al más alto nivel se hace necesario para llegar a acuerdos comunes. Los resultados para Chile son prometedores. Como indicaba el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, “el país aspira a tener una mayor presencia europea en América Latina a partir de esta Cumbre” (LVSL, 2023).

El presidente de Chile, Gabriel Boric Font, centró su discurso en varios mensajes clave sobre el camino que ha trazado el país respecto a sus relaciones con la UE. En primer lugar, hizo una referencia a las tensiones que se han vivido en torno a las tensiones entre Estados Unidos y China, y la idea de revivir una nueva Guerra Fría. Chile tiene un comercio exterior muy diversificado entre sus socios, y aunque China es hoy en día su principal socio comercial, la UE y Estados Unidos le siguen de cerca. El concepto de autonomía está cada vez más arraigado en la región, por lo que se busca profundizar las relaciones con Europa en términos comerciales, culturales, políticos y sociales desde una condición de igualdad. Aunque las condiciones para una horizontalidad no estén todavía presentes, el mandatario resaltó la necesidad de alcanzarla a través de dos acuerdos: i) el respeto por los derechos humanos en los países latinoamericanos, como Nicaragua, Venezuela o Cuba, evitando la injerencia o sanciones unilaterales como las de Estados Unidos, y ii) el respeto irrestricto al derecho internacional.

Chile es un país apegado al multilateralismo y a la defensa del derecho internacional desde su regreso a la democracia; por ello el presidente Gabriel Boric fue uno de los primeros mandatarios de la región en condenar la invasión a Ucrania. Durante la visita a Chile del alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (AR/VP), Josep Borrell, en abril de 2022, se presentó un comunicado conjunto en el que afirmaban “compartir posiciones sobre la contingencia como, por ejemplo, la inaceptable guerra de agresión que sigue llevando adelante Rusia en Ucrania” (Presidencia de Chile, 2023).

Los efectos de la guerra se han sentido en todo el mundo y Chile no es ajena a los problemas de inflación y las subidas de los precios de combustibles, alimentos o fertilizantes (LVSL, 2023). Ante la poca voluntad de negociación de Rusia y el recrudecimiento del conflicto, el presidente Boric se comunicó telefónicamente con el presidente Volodímir Zelenski el 11 de julio de 2022 para ofrecer su apoyo y ayuda humanitaria “expresándole su condena al ataque, así como la solidaridad de Chile al pueblo de Ucrania”.

Mientras la invasión a Ucrania divide a muchos gobiernos de la región¹ e incluso a congresistas y políticos chilenos², el presidente Boric ha denunciado de forma constante dicha agresión en los foros internacionales³; por ejemplo, en su discurso ante la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de septiembre de 2022, se refirió a ella como “la injusta guerra de agresión desatada por Rusia en Ucrania”, y en la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de gobierno, realizada en República Dominicana el 25 de marzo 2023, señaló que “hay una violación flagrante de los principios fundamentales de la Carta de Naciones Unidas que hace, además, oídos sordos a la historia dolorosa de la humanidad y no puede dejarnos indiferentes”.

Este apoyo a Ucrania ha sido muy importante para la UE. La misma presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, agradeció la condena de Boric a la invasión de Ucrania: “las personas de Chile saben lopreciado que es la libertad y la democracia y no podemos darlos por sentado, tenemos que luchar por ello todos los días. Quiero agradecer a Chile y a su Presidente por su fuerte apoyo a la gente de Ucrania en su lucha por la libertad” (Comisión Europea, 2023).

A pesar de los llamados del presidente Boric por emitir con una sola voz una condena conjunta, se ha notado una falta de liderazgo en América Latina y el Caribe y un cierto temor a tomar partido, no por Rusia —un país sin apenas presencia comercial en la región—, sino por China, que sigue siendo un socio económico clave en países como Argentina o Brasil.

Donde sí se han notado puntos de encuentro entre Chile, Argentina y Brasil ha sido en la protección del cambio climático y la transición energética. Chile y la región ya no quieren ser una fuente de materias primas, como el cobre y el litio, o de recursos energéticos, como el hidrógeno verde. Hoy más que nunca se busca el desarrollo de la región a partir de la creación de valor añadido y ahí es donde la UE se ha convertido en un socio estratégico.

La modernización del Acuerdo de Asociación UE-Chile del año 2002 está a pocos pasos de ser firmado⁴; no obstante, ha tenido sus altos y bajos. Si bien el nuevo Acuerdo Marco Avanzado contempla

¹ En la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado de la CELAC no se menciona la guerra en Ucrania, solo las múltiples crisis que afectan a la inflación, cadena de suministros, etc. (CELAC, 2023).

² Diputados y senadores de Chile tardaron cinco meses en aprobar la intervención del presidente Zelenski en el Congreso.

³ A pesar de las múltiples denuncias del presidente Boric a la agresión a Ucrania, el mandatario no lo mencionó en su discurso ante la IX Cumbre de las Américas, el 10 de junio de 2022.

⁴ Las negociaciones de un Acuerdo Marco Avanzado se cerraron en diciembre de 2022, tras el acuerdo político entre las partes. Actualmente está en fase de revisión jurídica y traducción para su posterior ratificación.

inversiones sustentables y transferencia de tecnología en materia de medio ambiente y energía, el objetivo de Chile es integrarse a las cadenas de valor globales con un valor tecnológico añadido (LVSL, 2023). El programa electoral del presidente Boric siempre apuntó a la necesidad de un nuevo enfoque de desarrollo con contenido tecnológico e industrialización para abandonar la dependencia extractivista. En este sentido, las visitas a Chile de Josep Borrell para avanzar en la firma de la modernización del Acuerdo de Asociación y de Ursula von der Leyen, para avanzar en la firma de una Asociación Estratégica en Recursos Naturales⁵ muestran el acercamiento de posturas a ambos lados del Atlántico.

Las relaciones de Chile con Europa pasan por su mejor momento. La Cumbre UE-CELAC sirvió de plataforma para que el presidente Gabriel Boric pudiera mantener reuniones bilaterales con mandatarios de España, Países Bajos, Austria y Dinamarca y, posteriormente, inició una gira por Francia y Bélgica. Con ocasión de su visita a Bruselas, se firmó el Memorándum de Entendimiento para establecer una Asociación Estratégica en Recursos Naturales. A través del plan de inversiones, llamado Pasarela Mundial (*Global Gateway*), y el Fondo para el Hidrógeno Renovable (con el apoyo de la iniciativa “Equipo Europa”), las inversiones europeas seguirán creando empleos verdes en Chile, agregando valor al sector productivo, creando infraestructuras e impulsando las exportaciones de litio y de hidrógeno verde a Europa. Se podría decir que nunca se había conseguido tanta atención de Europa en tan poco tiempo, y es que en un contexto de postpandemia, de conflicto armado y de crisis ecológica, Chile se ha convertido en un socio indispensable.

Referencias bibliográficas

- BLOOMBERG (2022): “Latin America’s Contribution to Global GDP Declines By One-Third Over the Past Decade”. Disponible en: <https://www.bloomberglia.com/english/latin-americas-contribution-to-global-gdp-declines-by-one-third-over-the-past-decade/>
- CELAC (2023): Declaración conjunta de 24 enero 2023, Buenos Aires. Disponible en: https://www.cancilleria.gob.ar/userfiles/prensa/declaracion_de_buenos_aires_-_version_final.pdf
- COMISIÓN EUROPEA (2023): Declaración de la Presidenta Ursula von der Leyen con el presidente chileno Gabriel Boric. Disponible en: https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/statement_23_3287
- LVSL (2023): Entrevista a Alberto Van Klaveren, ministro de Relaciones Exteriores, 13 de julio. Disponible en: <https://lvsl.fr/unasur-conflit-ukrainien-lithium-entretien-avec-alberto-van-klaveren-ministre-chilien-des-affaires-etrangeres/>
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE (2023): Chile y la Unión Europea acuerdan establecer una asociación estratégica sobre cadenas de valor sostenibles. Disponible en: <https://www.minrel.gob.cl/noticias-anteriores/chile-y-la-union-europea-acuerdan-establecer-una-asociacion-estrategica>
- PRESIDENCIA DE CHILE (2023): Comunicado conjunto de prensa. Presidente de la República Gabriel Boric y Vicepresidente de la Comisión Europea realizaron declaraciones ante los medios de comunicación, 22 de abril. Disponible en: <https://prensa.presidencia.cl/comunicado.aspx?id=192831>

⁵ El Memorándum de Entendimiento firmado entre ambas partes busca establecer una Asociación Estratégica sobre cadenas de valor sostenibles de materias primas (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2023).

7. La transición energética y la agenda verde en la relación Unión Europea-América Latina y el Caribe

Leonardo E. Stanley

Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Argentina

Cuando en junio del año 1999 se lanzaba la primera Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea (ALC-UE), la comunidad científica afirmaba que la concentración de partículas de carbón en la atmósfera alcanzaba las 367 partículas por millón (ppm). Refiriéndose al estado de la economía mundial de ese momento, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) remarcaba que esta “parecía haber dejado atrás las inquietudes derivadas de la crisis financiera del período 1997-98” (CEPAL, 2001). Eran tiempos de globalización, desregulación y liberalización, de mercados perfectos y perspectivas de crecimiento infinito, pilares que regían las discusiones en los años noventa.

Un cuarto de siglo después, los temas que acaparan las discusiones son otros. La crisis financiera global archivó el ideal de la “divina coincidencia” (estabilidad monetaria y financiera), aunque el neoliberalismo aún impregna el discurso en foros y despachos. Existen también nuevas inquietudes, que van más allá de lo económico. Los hacedores de política ya no hablan de riesgos, sino que comienzan a destacar los peligros que entraña la era de la incertidumbre radical. En consonancia con la opinión científica, vastos sectores de la sociedad reconocen lo irracional del esquema de producción y consumo actual.

Ello se refleja en los niveles de concentración de carbón en la atmósfera actualmente observados: 419,6 ppm. Así pues, nos adentramos en la era de la “ebullición global”, como destaca Antonio Gutierrez. La biodiversidad también se halla en estado de emergencia. Desde 1970 un 94% de los animales salvajes han desaparecido del territorio latinoamericano, al tiempo que la deforestación avanza de forma descontrolada. A lo anterior se añade el franqueamiento de las fronteras biogeofísicas, el conjunto de procesos y sistemas que regulan el estado de nuestro planeta. La comunidad científica ha advertido que nos adentramos en un futuro de profunda inseguridad. Este es el contexto que debería enmarcar la discusión de los representantes de ALC y UE, pero no lo es, por más que la problemática se haya puesto en la mesa.

El transcurso de los años no solo ha acumulado reuniones y tensiones entre líderes de ambas regiones, también refleja nuevas realidades. China ha ganado protagonismo, y su ascenso trae de regreso a la geopolítica. La invasión de Rusia a Ucrania no solo está reforzando este aspecto, sino que lo centra en la discusión de la transición energética. De ahí el renovado interés de Europa por Latinoamérica y por sus materias primas, por sus minerales estratégicos para dicha transición, y el hecho de que la discusión alrededor de los nuevos acuerdos de asociación resulte menos técnica, y pase más por el plano geopo-

lítico. Sin embargo, enfrentamos un contexto asimétrico, donde quienes aportan los fondos poseen una mirada estratégica, mientras quienes lo requieren permanecen atrapados en el corto plazo.

Al enmarcar las negociaciones a las necesidades que impone la “triple transición” (social, ecológica y digital), muchas de las respuestas dependen de la disponibilidad de fondos, que se asume que provenirán, en su mayoría, del sector privado. Expuestos a una fuerte volatilidad, fruto del modelo de inserción global de la región y un historial de impagos, quienes están dispuestos a invertir sienten que confrontan una aventura arriesgada. Por ello la estrategia europea se centra en reducir (transferir) dichos riesgos del sector privado al público.

En todo caso, la falta de fondos no debería empujar a Latinoamérica a activar una nueva ola extractivista, ahora teñida de verde. Menos aún a mantener el modelo de inserción vigente. Así y todo, muchos países en la región están planteando una transición energética centrada en el gas natural, por más incoherente que parezca. El mismo escepticismo producen las propuestas de canje de deuda por clima (*swaps*), cuando provienen de gobiernos que alientan la explotación petrolera.

La declaración final adoptada en la III Cumbre UE-CELAC reconoce la importancia de la cooperación para combatir los efectos adversos del cambio climático y la degradación ambiental, destacando el principio de equidad, pero también la existencia de responsabilidades comunes aun diferenciadas. También reconoce la importancia de asignar fondos según el criterio de vulnerabilidad del país que lo solicita, no según el nivel de desarrollo relativo que este muestre.

La declaración menciona también la iniciativa de la “Pasarela Mundial” (“*Global Gateway*”), destacando el rol dinamizador de las alianzas público-privadas en la transición energética. En el marco de tal iniciativa, y con la participación del Banco de Inversiones Europeo (BIE), la UE se ha comprometido a movilizar hasta 45.000 millones de euros hasta 2027 en diversos proyectos con alto impacto ambiental y social. Parte de los fondos se destinarán al fomento del mercado de bonos verdes en América Latina y el Caribe.

La declaración final asimismo se refiere también a los acuerdos de asociación, destacando la necesidad de avanzar con su aprobación final allí donde ya ha sido renegociado. En el ámbito bilateral la Cumbre activó una serie de (pre)acuerdos, tales como los firmados en materia climática (con Honduras, El Salvador y Ecuador), de cooperación para el desarrollo de energías renovables (con Argentina y Uruguay), o la provisión de insumos críticos para la transición energética (con Chile). Párrafo aparte merece la declaración referida al tratado UE-Mercosur, donde la agenda ambiental sigue confrontando a las partes involucradas.

Más allá de las declaraciones, hoy más que nunca se necesitan acuerdos que reconozcan la “deuda ecológica” que Europa, al igual que otros países industrializados, mantiene con América Latina y el Caribe. Al negociar instrumentos de financiamiento se debe ir más allá de los *swaps* de deuda, o de los bonos verdes, esto es, de la financiación del problema climático. Un primer reclamo pasa por aumentar los fondos multilaterales, crear nuevos derechos especiales de giro (DEG), que beneficien a los acreedores climáticos. A luz de lo ocurrido con el Tratado de Energía, la UE debería impulsar el inicio de un proceso de renegociación de los tratados bilaterales de inversión, así como de los capítulos de inversión en los tratados de libre comercio, deponiendo el sesgo pro-inversor, y poniendo en el centro la inclusión social y la sostenibilidad ambiental (referida en particular al cambio climático).

Por otra parte, la región debería pensar en determinar fórmulas y mecanismos que reconozcan los costos que impone el extractivismo en la región; por ejemplo: en una tasa que refleje el valor de las exter-

nalidades generadas por la extracción de minerales (que podría equipararse a la tasa de carbono en frontera impuesta por la UE), con la que cuantificar los costos reales de la actividad. O en fijar un tributo que persiga la huella de carbono como criterio que regule el comercio, tal como propuso Gustavo Petro en su intervención en la Cumbre. Ello redundaría en una relocalización industrial, pues la región puede garantizar procesos productivos con insumos más limpios. También debe repensarse el concepto de cooperación, de tal forma que realmente implique una mejora para los actores involucrados. En este sentido, resulta imprescindible reconsiderar el régimen de transferencia de tecnología actualmente vigente, para avanzar hacia esquemas más solidarios, que impulsen el desarrollo. Las propuestas deberían abocarse, en definitiva, a sugerir nuevas líneas de financiamiento genuino, más que en repetir “la vieja receta de la inversión privada para América Latina y el Caribe” (Sanahuja y Costafreda, 2023), que aleja la lógica de la transición energética del bien común.

En este sentido, como recoge, la declaración de las organizaciones, redes y plataformas de sociedad civil y sindicales de ALC y la UE, sostengo que “en medio de un mundo en proceso de cambio, esta nueva etapa nos debería llevar a la construcción de una alianza birregional más horizontal, inclusiva, basada en derechos, que proteja a las personas y al planeta, en definitiva, la vida” (Representantes de la sociedad civil latinoamericana, caribeña y europea, 2023).

Referencias bibliográficas

CEPAL (2001): *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*, Santiago.

REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL LATINOAMERICANA, CARIBEÑA Y EUROPEA (2023): “Declaración de la sociedad civil de América Latina, Caribe y UE tras el Foro UE-LAC”, La Coordinadora de ONGD para el Desarrollo. Disponible en: <https://coordinadoraongd.org/2023/07/declaracion-de-la-sociedad-civil-de-america-latina-caribe-y-ue-tras-el-foro-ue-lac/>

SANAHUJA, J. A. y COSTAFREDA, A. (2023): “Introducción. Transiciones justas, democracia y renovación del contrato social”, en Fundación Carolina y Oxfam: *La triple transición. Visiones cruzadas desde Latinoamérica y la Unión Europea*, Madrid.

8. “Te quiero, pero sin compromiso”. Igualdad de género en la Cumbre UE-CELAC

Cecilia Güemes

Fundación Carolina/Universidad Autónoma de Madrid, España

Las sociedades en donde los cuidados no se asumen colectivamente y las desigualdades de género persisten, no solo resultan injustas, sino que empobrecen moral y económicamente a los países. Los “derechos de las mujeres” son derechos humanos y atañen a la democracia en su conjunto como se refleja en el trabajo de instituciones y redes globales o regionales: UNRISD y ONU Mujeres, Fundación EU-LAC, Fundación Carolina, Encuentros Regionales de Mujeres, CLACSO, CEPAL, Comisiones dentro del Parlamento Europeo, etc.

En mayo de 2023 se organizó en Berlín el Foro de Igualdad de Género con el objetivo de generar insumos para la Cumbre y se puso de manifiesto: i) la necesidad de que todos los países ratifiquen convenios internacionales y regionales de referencia para facilitar las transformaciones estructurales en igualdad de género; ii) el potencial de las políticas exteriores feministas como eje de acción externa, pero también como motor de compromiso con el cambio a nivel doméstico; iii) la importancia de las políticas de cuidado en un contexto de crisis y de reflexión sobre el nuevo contrato social; iv) la urgencia de transversalizar la igualdad en instituciones y políticas de medio ambiente; v) la premura de una nueva arquitectura de cooperación birregional donde se escuchen las voces ciudadanas y a las comunidades receptoras de la cooperación para construir nuevas agendas. En términos programáticos, hubo consenso sobre la relevancia de las acciones afirmativas en el ámbito de la fiscalidad, el empleo, las políticas productivas, económicas y sociales, y se abogó por un pacto birregional de cuidados que tomase como marco de referencia la Estrategia Europea de los Cuidados y el Compromiso de Buenos Aires.

Los resultados de dicho encuentro se retomaron el 13 y 14 de julio de 2023 en el Foro Europa-América Latina de organizaciones, redes y plataformas de sociedad civil y sindicales que se celebró en Bruselas. Allí, se situó a la igualdad de género y la sociedad del cuidado como punto inicial de una potencial agenda birregional:

Adoptar un enfoque feminista, interseccional y decolonial en todas las actuaciones en el marco de las relaciones UE-CELAC... Sin la libertad y autonomía de las mujeres no hay democracia. Impulsar un Pacto birregional por los cuidados basado en la Estrategia Europea de Cuidados y la Declaración de Buenos Aires sobre la sociedad del cuidado y un Pacto birregional para la erradicación de cualquier forma de violencia basada en género, según los marcos establecidos por la Convención de Estambul y Belém do Pará (Representantes de la sociedad civil latinoamericana, caribeña y europea, 2023).

En vista de ello, y de la presencia en la arena pública de los movimientos feministas, las expectativas sobre la inclusión de forma clara, directa y rotunda de la igualdad de género y los cuidados eran altas

en el período previo a la Cumbre. Sin embargo, en la declaración final de la Cumbre solo se detectó una mención en el punto 9, asociada a combatir la discriminación y las violencias (Consejo de la UE, 2023). En dicho apartado figuran asuntos de diferente naturaleza, como si fueran convergentes o asimilables: i) la lucha contra la violencia de género; ii) los derechos laborales; iii) la representación y participación de mujeres y niñas en las tomas de decisiones; iv) los derechos de pueblos indígenas; v) los derechos del niño; vi) la protección a los defensores de Derechos Humanos; vii) los derechos de personas en situación de vulnerabilidad, y viii) los derechos de afrodescendientes.

Esto decepciona las expectativas de quienes trabajan y militan por sociedades igualitarias y contrasta con el trabajo previo que desde la sociedad civil se hizo. Especialmente dolorosa es la ausencia de referencias en los discursos de los gobiernos progresistas que han apostado por una política exterior feminista (Sanahuja y Güemes, 2021). El presidente de España habló de transformar el progreso económico en cohesión social (Presidencia española del Consejo de la UE, 2023); el presidente de Argentina refirió a la inseguridad energética y alimentaria, la deuda externa y la responsabilidad diferencial frente al cambio climático (Casa Rosada, 2023); el presidente de Chile, a la importancia del respeto irrestricto al derecho internacional y los derechos humanos, haciendo mención expresa a Nicaragua y la guerra de Ucrania (Gobierno de Chile, 2023); el presidente colombiano planteó el indicador de la huella de carbono como el criterio del comercio internacional y la importancia de una prosperidad internacional descarbonizada (Gobierno de Colombia, 2023); la ministra de Relaciones Exteriores de México reclamó medidas contra el cambio climático, la migración irregular y el tráfico ilícito de armas y drogas (Gobierno de México, 2023). No hubo referencia a cómo el acceso a recursos naturales —como la energía o el agua—, o al sistema financiero o educativo, o a los servicios de salud de las mujeres es menor. Tampoco a los impactos diferenciados del cambio climático, la inseguridad alimentaria o las violencias política en las mujeres, ni a su poca participación en espacios de gobernanza climática, ni de cooperación exterior feminista, ni de cuidados.

Sin embargo, en la “Hoja de ruta” que salió de la Cumbre (Consejo de la UE, 2023b) se incluyó un Foro de Diálogo multiactor sobre educación superior, igualdad de género, transiciones verdes y digitales y cohesión social para octubre de 2023 en Costa Rica. Nuevamente, se adicionan varias preocupaciones que parecen estar en la periferia de lo “realmente” importante.

Es difícil lograr un alto nivel de compromiso en una Cumbre que aglutina gobiernos con sensibilidades políticas tan diferentes, tensiones democráticas y en el marco de un crecimiento electoral de derechas radicales. Pero preocupa que se marginalicen las cuestiones feministas en relación a temas “más urgentes o serios”, se mercantilicen las demandas de cuidado, o pasen a formularse los derechos en un lenguaje de reconocimiento y no de redistribución (Fraser, 2013). Si esto se quiere evitar, la búsqueda de la igualdad de género debe ponerse en valor, desarrollarse en las declaraciones y prefigurar acciones concretas en el futuro.

Referencias bibliográficas

- CASA ROSADA (2023): “Palabras del presidente de la Nación, Alberto Fernández, en la sesión inaugural de la Cumbre de la Unión Europea-CELAC”, 17 de julio. Disponible en: <https://www.caserosada.gob.ar/informacion/discursos/50056-palabras-del-presidente-de-la-nacion-alberto-fernandez-en-la-sesion-inaugural-de-la-cumbre-de-la-union-europea-celac>
- CONSEJO DE LA UE (2023a): Declaración de la Cumbre UE-CELAC de 2023, 17 y 18 de julio de 2023, 12000/1/23, Bruselas. Disponible en: <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-12000-2023-REV-1/es/pdf>

- (2023b): Hoja de Ruta 2023-2025, Bruselas, 17 de julio. Disponible en: <https://www.consilium.europa.eu/media/65921/eu-celac-roadmap2023-25.pdf>
- FRASER, N. (2013): “How feminism became capitalism’s handmaiden - and how to reclaim it”, *The Guardian*, 14 de octubre. Disponible en: <https://www.theguardian.com/commentisfree/2013/oct/14/feminism-capitalist-handmaiden-neoliberal>
- GOBIERNO DE CHILE (2023): “Presidente Boric en cumbre CELAC-UE 2023: Lo que sucede en Ucrania es una guerra de agresión imperial inaceptable”, 18 de julio. Disponible en: <https://www.gob.cl/noticias/presidente-boric-en-cumbre-celac-ue-2023-lo-que-sucede-en-ucrania-es-una-guerra-de-agresion-imperial-inaceptable/>
- GOBIERNO DE COLOMBIA (2023): “Intervención del Presidente Gustavo Petro durante la Segunda Sesión Plenaria de la III Cumbre CELAC-UE”, 18 de julio. Disponible en: <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Intervencion-del-Presidente-Gustavo-Petro-durante-la-Segunda-Sesion-Plenari-230718.aspx>
- GOBIERNO DE MÉXICO (2023): “Discurso de la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena. Sesión Plenaria de la III Cumbre CELAC-UE”, 18 de julio. Disponible en: <https://www.gob.mx/sre/documentos/discurso-de-la-secretaria-de-relaciones-exteriores-alicia-barcelona>
- PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL CONSEJO DE LA UE (2023): “Discurso del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en la cumbre UE-CELAC”, 17 de julio. Disponible en: <https://spanish-presidency.consilium.europa.eu/es/noticias/discurso-pedro-sanchez-celac-ue/>
- REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL LATINOAMERICANA, CARIBEÑA Y EUROPEA (2023): “Declaración de la sociedad civil de América Latina, Caribe y UE tras el Foro UE-LAC”, La Coordinadora de ONGD para el Desarrollo. Disponible en: <https://coordinadoraongd.org/2023/07/declaracion-de-la-sociedad-civil-de-america-latina-caribe-y-ue-tras-el-foro-ue-lac/>
- SANAHUJA, J. A. y GÜEMES, C. (2021): “Miradas feministas a las relaciones internacionales, la cooperación y la política”, *Blog Iberoamérica Global*, Fundación Carolina, 7 de abril. Disponible en: <https://www.fundacioncarolina.es/miradas-feministas-a-las-relaciones-internacionales-la-cooperacion-y-la-politica/>

9. La agenda global e interregional de la seguridad

Francisco J. Verdes-Montenegro

Universidad Complutense de Madrid, España

Las problemáticas en torno a la paz y la seguridad no estaban llamadas a ser aquellas que acapararan todos los focos de la Cumbre UE-CELAC que se celebró en Bruselas en julio de 2023, si bien sí se esperaba que estas cuestiones recuperaran un mayor protagonismo del que habían gozado en el último cuarto de siglo. No en vano, el contexto geopolítico es bien distinto al de finales de los años noventa y la propia Hoja de Ruta birregional 2022-2023, que jalonó con eventos preparatorios esta Cumbre llamada a renovar la asociación estratégica, hace alusión en su propio título a la paz como el elemento a fortalecer.

En esta línea, la Comunicación aprobada por parte de la UE semanas antes, en la que se apuesta por renovar las relaciones entre la Unión y América Latina y el Caribe, incluía en dos de sus seis ejes cuestiones directamente vinculadas con los ámbitos de la paz y la seguridad: por un lado, aunar fuerzas en aras de una mayor justicia, seguridad ciudadana y lucha contra el crimen transnacional (punto 4); y por otro, trabajar conjuntamente para promocionar la paz y seguridad, la democracia, el Estado de derecho, los derechos humanos y la ayuda humanitaria (punto 5) (AR-SEAE, 2023). Aspectos ambos que se abordaron durante la Cumbre de Bruselas, si bien con distinto ímpetu y recorrido.

Una cuestión que afecta a la agenda global de la seguridad fue la que generó mayor controversia y acaparó en mayor medida los focos: el posicionamiento conjunto frente a la invasión a gran escala de Ucrania por parte de Rusia que se abrió paso a partir del 23 de febrero de 2022. Este asunto ya había suscitado polémica en encuentros euro-latinoamericanos de ámbito parlamentario, e intercambios diplomáticos previos advertían de los puntos en común —condena mayoritaria a la agresión perpetrada por Rusia y la violación de las disposiciones de la Carta de Naciones Unidas—, pero también de las diferencias entre ambas regiones, con los países de la CELAC más reacios a apoyar las sanciones y la exportación de material bélico (Sanahuja *et al.*, 2022).

En los días previos a la Cumbre, la posibilidad de que el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, asistiera a la misma generó ya unas primeras tensiones, tanto *ad intra* de la CELAC como con sus pares europeos. Y ya durante los dos días de encuentro en Bruselas, el punto más sensible —en el que se plasmaron con más claridad las posturas diferenciadas— se observó a la hora de consensuar el punto 15 de la declaración final, que hace alusión a la guerra contra Ucrania. Por parte de los países de América Latina y el Caribe no había especial interés en tratar el asunto, pero desde la UE sí se quería lograr una declaración final para manifestar una condena conjunta, por lo que rebajaron su lenguaje habitual de condena o rechazo a la invasión.

Ahora bien, que no se mencionara explícitamente a Rusia en calidad de agresora ya es, sin duda, elocuente y explica que algunos expertos hayan calificado este punto como “bastante decepcionante” (Nolte y Álvarez, 2023). Tampoco ayuda a ello que uno de los mayores debates se produjera en torno a la preposición más adecuada para describir el conflicto¹, lo que permite interrogarse si el esfuerzo diplomático desplegado del lado europeo recogió los resultados esperados.

Eso sí, el debate suscitado por este punto corroboró que existe una ponderación diferenciada entre ambas regiones en lo que respecta a la posición frente a una guerra que, aunque impacta a escala global, se siente más lejana y secundaria en una coyuntura de crisis múltiples para un número significativo de países de la CELAC. En todo caso, no debiera percibirse desde la UE que la postura desde América Latina es homogénea y ni mucho menos próxima a lo que representa de forma aislada Nicaragua, único país de las 60 delegaciones que estuvieron presentes que no se sumó a la declaración final por esta cuestión.

Además, desde la UE tampoco se puede perder de vista la desatención que sintieron sus contrapartes durante la respuesta a la pandemia de COVID-19, y en especial con la gestión de las vacunas, por lo que tampoco ahora se pueden exigir alineamientos férreos. Una desatención, por cierto, que se corrobora en distintos documentos estratégicos y de seguridad de la UE, en los que América Latina no ha dejado de figurar como una región marginal para la UE. Pese a que existen pocas dudas de que esa percepción se ha visto alterada por la invasión de Ucrania y la *weaponisation* de las interdependencias que ha llevado a cabo Rusia, ¿se puede esperar que la Cumbre de Bruselas haya permitido recuperar el pulso (geo)político entre ambas regiones y dar el “salto cualitativo” esperado? Sin duda, la agenda en clave de autonomía estratégica entre ambas regiones es la que lo pondrá a prueba; con una dimensión nada desdeñable desde una lente de seguridad y resiliencia que afecta a las propias cadenas de suministro y el comercio internacional para reducir vulnerabilidades estratégicas (Sanahuja, 2023).

Al margen del foco puesto en una guerra que afecta de primera mano a Europa y que está teniendo efectos a escala global, otras agendas de seguridad también estuvieron presentes durante la Cumbre en materia de seguridad interregional. La crisis de Haití, el proceso de paz en Colombia y las negociaciones entre Gobierno y oposición en Venezuela se mencionaron en la declaración final para expresar un apoyo simbólico a escala birregional. Entre los silencios, en cambio, destaca que no haya ninguna alusión a la agenda de no proliferación, presente en la Carta Eurolatinoamericana de Paz y Seguridad de 2009, en un momento en el que, además, la guerra en Ucrania ha vuelto a poner encima de la mesa un riesgo no desdeñable de uso de armas nucleares tácticas.

Y un último aspecto no menos importante involucra a las agendas que deben dar respuesta al problema de las drogas, la inseguridad ciudadana, el combate contra la delincuencia organizada transnacional, la corrupción y blanqueo de capitales. Existe un abanico amplio de programas e iniciativas de cooperación birregional que forman parte ya del acervo euro-latinoamericano. Entre otros, el Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de Drogas UE-CELAC, el PAcCTO 2.0 frente al crimen organizado transnacional, COPOLAD en materia de cooperación técnica en materia de drogas, o EUROFRONT para la gestión integral de fronteras y la lucha contra distintos tipos de trata. Todos ellos quedaron reafirmados para estos nuevos tiempos de la relación interregional.

No obstante, habida cuenta de la crisis de seguridad que atraviesan distintos países latinoamericanos, desde Argentina a Chile, pasando por Ecuador, Honduras o México, entre otros, cabe interrogarse si no hay más margen de mejora a escala birregional, tanto en los enfoques como en los instrumentos

¹ A este respecto, se impuso la fórmula menos descafeinada, explicitándose la guerra “contra” Ucrania y no “en” Ucrania, como se pretendía por parte de algunos países latinoamericanos más próximos a Rusia.

empleados para combatir esta delincuencia. Máxime si se tiene presente la honda preocupación que está suscitando el auge del “modelo Bukele”, de populismo punitivo y mano dura que se extiende en América Latina en materia de seguridad, asociado en buena parte de los casos a una mayor militarización (Raziel, 2023). Con esa tendencia abriéndose paso, llama la atención que desde la UE se subrayara en su última comunicación que los países de América Latina afrontan los desafíos de seguridad con un foco mayor en enfoques preventivos alineados con la noción de seguridad humana. Aunque la realidad en la región no sea uniforme, un diagnóstico autocomplaciente en esta materia está lejos de resultar útil para el reto mayúsculo que afrontan las democracias latinoamericanas y, cada vez más, las europeas.

Más allá de una cooperación de carácter técnico como la que encarnan los programas de cooperación euro-latinoamericanos y caribeños en cuestión, el regreso del diálogo político de alto nivel bien podría haber representado una oportunidad para reabrir con más ímpetu algunos debates necesarios sobre el régimen de fiscalización de drogas, y su eficacia e impactos en otros ámbitos como la delincuencia organizada o el blanqueo de capitales. Países latinoamericanos de perfil progresista, como Brasil, Colombia o México, entre otros, están tratando de recuperar algunos de estos debates en foros regionales y globales. En la cumbre de Bruselas, en cambio, se limitó a un punto algo sobrecargado de la declaración, que apela a mejorar la cooperación y la coordinación en los foros multilaterales pertinentes sobre cuestiones de interés común, entre los que, sin mayor profundidad, y entre las diez cuestiones reflejadas, se hace alusión al “modelo de abordar y contrarrestar el problema mundial de las drogas y la delincuencia organizada”.

En definitiva, reducidos avances en lo que acaparó más atención —posición conjunta frente a la guerra en Ucrania— y desconcertante atención en lo que hubiese requerido más avances: el poder creciente de la delincuencia organizada y la inseguridad que siente la ciudadanía en su día a día.

Referencias bibliográficas

- AR-SEAE (2023): Comunicación conjunta al Parlamento Europeo y al Consejo. “Una nueva agenda para las relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe”, Bruselas, 7.6.2023 JOIN(2023) 17 final. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52023JCO017>
- FT (2023): “Latin America must resist the siren call of the strongman”, *Financial Times*, 28 de agosto.
- NOLTE, D. y ÁLVAREZ, M. V. (2023): “La Cumbre CELAC-UE entre luces y sombras”, *Latinoamérica XXI*, 26 de julio.
- RAZIEL, Z. (2023): “El autoritarismo de Nayib Bukele contagia la política latinoamericana”, *El País*, 20 de agosto.
- SANAHUJA, J. A., STEFANONI, P. y VERDES-MONTENEGRO, F. J. (2022): “América Latina frente al 24-F ucraniano: entre la tradición diplomática y las tensiones políticas”, *Documentos de Trabajo* nº 62, Madrid, Fundación Carolina.
- SANAHUJA, J.A. (2023): “La vía latinoamericana de Europa”, *Le Grand Continent*, 17 de julio.

10. Voces múltiples en la CELAC durante la Cumbre

Detlef Nolte

German Institute for Global and Area Studies, Alemania

La III Cumbre entre la UE y la CELAC deja sentimientos encontrados. Se puede señalar como éxito que los gobiernos latinoamericanos y europeos volvieron a dialogar al más alto nivel tras una pausa de ocho años, lo que se debió más a la desunión latinoamericana que al desinterés de la UE. Con una América dividida entre gobiernos de derecha y de izquierda, la CELAC se paralizó temporalmente (entre 2017-2019), y el gobierno brasileño no participó en sus reuniones hasta el retorno de Lula al gobierno. La extensa declaración final de la Cumbre de 41 puntos no dejó de lado ningún tema de la compleja y amplia agenda birregional, pero sin haber establecido un orden de prioridad. Sin embargo, esto se debe menos a la falta de voluntad que a la dificultad de agregar los intereses y prioridades de un gran número de gobiernos con orientaciones políticas muy diferentes y a menudo opuestas.

Además, existen problemas estructurales en el lado latinoamericano que dificultan la articulación de una agenda común. A diferencia de Europa con la UE, los países de América Latina y el Caribe no están representados por una organización regional, sino por un foro regional, la CELAC, que no dispone de una secretaría permanente ni de una estructura administrativa independiente. En el mejor de los casos, se elaboran posiciones comunes en las cumbres presidenciales anuales, con escasa fuerza vinculante para los gobiernos participantes. Los déficits estructurales dificultan que América Latina encuentre una posición común frente a la UE. Sin embargo, no se trata solo de un problema estructural. Tampoco existe consenso entre los gobiernos latinoamericanos en muchas cuestiones económicas y políticas, especialmente en las relaciones internacionales. A pesar de la reactivación de la CELAC durante la presidencia pro tempore de México (2020-2021) la desunión de América Latina persiste.

Mientras que Europa tiene una posición común sobre la invasión rusa de Ucrania, en América Latina coexisten diversas posturas, que van desde una condena inequívoca de Rusia, hasta un titubeo sobre la agresión rusa, o una postura abiertamente prorrusa. El régimen nicaragüense, cada vez más aislado internacionalmente (Ortega no participó en la Cumbre), consiguió retrasar durante mucho tiempo la adopción de una declaración conjunta debido al párrafo sobre el conflicto de Ucrania (que al final no aceptó). Y un envejecido presidente brasileño discrepó de la declaración de su joven homólogo chileno—quien calificó de “agresión imperial” la invasión del Kremlin a Ucrania—, acusándole de su inexperiencia política en su primera Cumbre con la UE. El comportamiento de Lula y del régimen nicaragüense son sintomáticos de la desunión de América Latina.

Por lo tanto, la declaración conjunta es también un indicador de la heterogeneidad de América Latina como región y de las diferentes prioridades nacionales, ya que contiene temas que revisten especial

importancia para gobiernos o subregiones específicos. Así, se hace un llamado para levantar el embargo a Cuba, se menciona el deterioro de la seguridad pública y la situación humanitaria en Haití, y se reafirma el apoyo al proceso de paz en Colombia. El texto también alienta un diálogo constructivo en las negociaciones sobre Venezuela en Ciudad de México. En cuanto a la cuestión de la soberanía sobre las islas Malvinas, la declaración final afirma que la UE toma nota de la posición histórica de la CELAC. Esto fue considerado un éxito por el gobierno argentino. La declaración valora positivamente los avances en los procesos de firmar los acuerdos modernizados entre la UE y Chile, y entre la UE y México, y toma nota de los trabajos en curso respecto al acuerdo entre la UE y Mercosur. Además, se condena la esclavitud como crimen de lesa humanidad y se hace referencia al plan de 10 puntos de la Comunidad del Caribe para una justicia reparadora. Otros apartados de la declaración también hacen referencia a los Estados caribeños. Esto puede considerarse una señal positiva y podría conducir a una profundización de la agenda multilateral de la UE hacia esta subregión.

Más allá de la multiplicidad de voces e intereses en la parte latinoamericana, los miembros de la UE y la CELAC reafirmaron su compromiso con los principios fundamentales de un orden multilateral basado en reglas y acuerdos, entre ellos el respeto a la integridad territorial, el principio de no injerencia, la protección de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, la protección de los océanos y la protección del clima. Por lo tanto, la declaración conjunta proporciona una base para la futura cooperación y coordinación entre la UE y América Latina en los foros multilaterales. Esto es importante en un momento en el que se cuestiona el orden multilateral y se rinde homenaje a una multipolaridad sin principios rectores. Sin embargo, el énfasis en los puntos en común con respecto al diseño del orden internacional no debe ocultar las diferencias en la interpretación y aplicación de las normas internacionales.

En consecuencia, la multiplicidad de voces en el lado latinoamericano conduce a una respuesta diferenciada del lado europeo. Así, la Cumbre UE-CELAC también confirmó una tendencia de la UE a cooperar bilateralmente en lugar de multilateralmente con socios políticamente afines en determinadas cuestiones. Los intereses contrapuestos entre la UE y algunos gobiernos latinoamericanos, pero también en el seno de la CELAC, podrían conducir en el futuro a una bilateralización aún mayor de las relaciones entre la UE y América Latina, como ya ha demostrado la firma de memorándums bilaterales con Chile y Uruguay durante la reunión de jefes de Estado y de gobierno en Bruselas.

La UE ha estado muy dispuesta en la declaración conjunta a acercarse a posiciones latinoamericanas para facilitar la cooperación entre ambas regiones, por ejemplo, aceptando el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas (tomando en cuenta las capacidades respectivas) para mitigar los efectos adversos del cambio climático y la degradación medioambiental. La lucha contra el cambio climático, la protección del medio ambiente y la creación de cadenas de suministro sostenibles se prestan a una cooperación multilateral más estrecha entre la UE y América Latina. Si embargo, como demuestran los problemas con el acuerdo UE-Mercosur, esto también requiere una cooperación en pie de igualdad, que no debe caracterizarse por la desconfianza de la UE en cuanto al cumplimiento de los acuerdos alcanzados.

Desde la perspectiva europea, los pasajes del texto sobre el conflicto en Ucrania en la declaración conjunta fueron bastante decepcionantes. Demuestran que no existe una asociación estratégica entre las dos regiones sobre esta cuestión existencial para Europa. También existe una brecha entre América Latina y Europa en cuanto a la protección de los derechos humanos y la democracia. La declaración conjunta de la Cumbre menciona los crímenes del pasado (esclavitud), pero guarda silencio sobre los crímenes contra los derechos humanos en el presente. A la vista de la situación en muchos países latinoamericanos, la reafirmación de valores compartidos respecto a “elecciones libres y limpias, integradoras, transparentes y creíbles” parece cínica.

Fue importante que los gobiernos de la UE y de la CELAC se reunieran para dialogar, identificar intereses comunes, y debatir cuestiones controvertidas. Sin embargo, la III Cumbre UE-CELAC también puso de manifiesto que las dos regiones aún están lejos de compartir una visión estratégica común en la política internacional; lo que existe son intereses estratégicos coincidentes en determinadas áreas. Hay déficits en el proceso de concertación latinoamericano y profundos desacuerdos entre sus respectivas visiones del futuro orden mundial. En resumen, ambas regiones siguen teniendo pendiente reencontrarse para aprovechar plenamente el potencial de sus vínculos políticos, económicos, culturales y sociales. Al mismo tiempo, persisten los incentivos geopolíticos para una cooperación más estrecha. América Latina necesita a Europa como contrapeso a la creciente influencia de China y a los vaivenes de la política de Estados Unidos. Y Europa necesita socios afines en un mundo en el que los parámetros geopolíticos y geoeconómicos están cambiando en su detrimento.

Anexo

Panorama general de la III Cumbre UE-CELAC

Comercio e inversión — UE-América Latina y el Caribe

	Comercio total (miles de millones de euros)*	Crecimiento del comercio desde 2013 (%)	Stocks de inversión de la UE en ALC (miles de millones de euros)**
UE-América Latina	368	39	693
Mercosur	144,5	25	344
México	95	82	199
Comunidad Andina	45	40	54
CARIFORUM	26	116	129
Centroamérica	26	73	39
Chile	24,5	22	59

* Bienes (2022) y Servicios (2021) - Importaciones y Exportaciones

** Datos de 2021

Fuente: Elaboración propia a partir de: Consejo de la Unión Europea (2023).

Declaración de la Cumbre UE-CELAC 2023 — Elementos clave

Normas y principios mundiales y multilaterales

- Los valores compartidos de la asociación permanecen inalterados: sociedades resilientes, inclusivas y democráticas; Estado de derecho; multilateralismo inclusivo y cooperación internacional; principios de soberanía, libre determinación y no intervención en asuntos que sean esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados; abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial (párrafo 7). Reconocimiento de la declaración de CELAC de ALC como Zona de Paz (12)
- Derechos humanos, incluyendo el derecho al desarrollo: garantizar la universalidad, la objetividad y la no selectividad en el examen de las cuestiones de derechos humanos, y eliminar el doble rasero y la politización. Luchar contra múltiples formas de discriminación y sus intersecciones (8 y 9).
- Corrupción: obligación de los Estados de avanzar en la implementación de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC) y su mecanismo (33).
- Compromiso con todos los propósitos y principios consagrados en la Carta de Naciones Unidas (integridad territorial) (14).

<p>Caribe</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de dirigentes UE-Caribe (apartado 4). • Pertinencia de la firma pendiente del Acuerdo de Asociación entre la Organización de Estados de África, el Caribe y el Pacífico y la UE y sus Estados miembros y la aplicación del protocolo regional, que fortalecerá aún más las relaciones entre el Caribe y la UE (5). • Reconocimiento de las terribles tragedias y barbarie de la trata transatlántica de esclavos: la CELAC se refirió al Plan de Justicia Reparadora de diez puntos de la CARICOM (10). • Referencia a la Resolución A/77/7 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 3 de noviembre de 2022: poner fin al bloqueo impuesto contra Cuba (11). • Impacto del sargazo en la región del Gran Caribe (21). • Impacto del cambio climático en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe (22).
<p>Ucrania</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Profunda preocupación por la guerra en curso contra Ucrania, que sigue causando un inmenso sufrimiento humano y está exacerbando las fragilidades existentes en la economía mundial, limitando el crecimiento, aumentando la inflación, interrumpiendo las cadenas de suministro, aumentando la inseguridad energética y alimentaria, y elevando los riesgos para la estabilidad financiera. • Elementos clave: necesidad de una paz justa y sostenible. Apoyo a la Iniciativa de Cereales del Mar Negro y a los esfuerzos del secretario general de Naciones Unidas para garantizar su ampliación. Apoyar todos los esfuerzos diplomáticos encaminados a lograr una paz justa y sostenible de conformidad con la Carta de Naciones Unidas: el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y la Asamblea General de Naciones Unidas, incluidas las Resoluciones No. ES-11/1, de fecha 2 de marzo de 2022 y No. ES-11/6, de 23 de febrero de 2023 (párrafo 15). • Compromiso con la Carta de Naciones Unidas y el Derecho Internacional, incluida la necesidad de respetar la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de todas las naciones. Es esencial defender el derecho internacional y el sistema multilateral que salvaguarda la paz y la estabilidad (15).
<p>Agenda 2030, Financiación para el desarrollo sostenible (FFD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda 2030 y de Financiación para el Desarrollo. • Plena implementación de la Agenda 2030 que aunará fuerzas para apoyar al secretario general de Naciones Unidas en sus esfuerzos por revitalizar el multilateralismo y garantizar una implementación efectiva y acelerada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). • Colaboración en las instituciones financieras internacionales y en las organizaciones multilaterales, reconociendo que es esencial contar con un sistema multilateral justo, inclusivo y eficaz, que asigne los recursos adecuados al desarrollo sostenible, responda a las necesidades específicas de los países más vulnerables, refuerce el nivel de participación y garantice la representación de los países en desarrollo y que promueva el acceso —en condiciones favorables y transparentes— a la financiación de recursos necesarios (...) • Reconocimiento de la necesidad de utilizar criterios más allá del PIB, como la vulnerabilidad climática, para determinar la elegibilidad de los países para acceder a financiación en condiciones favorables, y tratar de proporcionar un estímulo financiero para que ningún país tenga que elegir entre luchar contra la pobreza y proteger el planeta. Seguimiento de la evolución de diferentes iniciativas como la Cumbre sobre un Nuevo Pacto Financiero Global (y otras).
<p>Medio Ambiente y Cambio Climático</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Compromisos con los acuerdos internacionales: el Acuerdo de París, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, y la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) (párrafo 19). • Se subraya el compromiso de los países desarrollados para movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales para la financiación de la lucha contra el cambio climático en apoyo de los países en desarrollo, y de duplicar la financiación de la adaptación para 2025 (23). • Economía sostenible, reforma y eliminación progresiva de las subvenciones perjudiciales para el medio ambiente (24). • Establecimiento de mecanismos de financiación para pérdidas y daños (25). • Trabajar para nombrar un Enviado Especial para el Agua en la Conferencia de la ONU sobre el Agua (26). • Mención a la tercera Conferencia de Naciones Unidas sobre los Océanos en junio de 2025, precedida por un evento de alto nivel sobre la Acción Oceánica en Costa Rica en junio de 2024 (22). • Protección, conservación, restauración y uso sostenible de los océanos con vistas a la “Conferencia Nuestro Océano” de 2024 en Grecia y a la tercera Conferencia de Naciones Unidas sobre los Océanos

Comercio	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la importancia de comercio abierto e imparcial, basado en reglas, para el desarrollo y la transición “verde”, a través del acceso a materias primas y la transferencia de tecnología. • Reafirmación de la importancia de los acuerdos de asociación y comercio entre la UE y ALC: breves menciones al proceso en curso para la modernización de los acuerdos UE-México y UE-Chile. • Breve mención -“tomamos nota”- al trabajo en curso entre la UE y Mercosur.
Otras alianzas e iniciativas clave	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda de Inversión EU-ALC Pasarela Mundial (Global Gateway) (párrafo 28). • Iniciativa Conjunta UE-CELAC sobre Investigación e Innovación (29). • Asociación UE-ALC en materia de justicia y seguridad (32). • Mecanismo de Coordinación y Cooperación de la CELAC en materia de drogas (32). • Fundación Internacional EU-LAC (35).

Fuente: Comisión Europea, 2023c.

Seis Memorándums de Entendimiento — 17-18 de julio, 2023

Argentina	<ul style="list-style-type: none"> • Energía renovable. • Hidrógeno y sus derivados en aplicaciones. • Reducir las fugas de metano en la cadena de suministro de gases fósiles. • Transición energética justa (Comisión Europea, 2023d).
Chile	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de cadenas de valor sostenibles de materias primas, incluido el desarrollo conjunto de proyectos, nuevos modelos de negocio, promoción y facilitación de vínculos comerciales y de inversión. • Cooperación en materia de investigación e innovación a lo largo de las cadenas de valor de las materias primas, incluido el conocimiento de los minerales y la minimización de la huella medioambiental y climática. • Cooperación para aprovechar los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y alinearse con los estándares internacionales. • Despliegue de infraestructuras duras y blandas para el desarrollo de proyectos, minimizando su impacto ambiental y climático. • Fortalecimiento de las capacidades, la formación profesional y el desarrollo de competencias a lo largo de las cadenas de valor de las materias primas sostenibles con arreglo a las normas laborales internacionales (Comisión Europea, 2023f).
Uruguay	<ul style="list-style-type: none"> • Energía renovable. • Rendimiento energético. • Hidrógeno renovable. • Neutralidad climática de aquí a 2050 (Comisión Europea, 2023e).

<p>Ecuador</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La agenda medioambiental y la promoción del crecimiento sostenible y la economía circular. • Apoyo a las pequeñas y medianas empresas y refuerzo de la innovación digital. • Intercambios universitarios y centros de formación científica. • La agenda de cooperación para el desarrollo (cuestiones humanitarias, desnutrición crónica infantil). • La agenda de seguridad (desde la inclusión de la lucha contra la delincuencia organizada transnacional hasta la promoción de la ciberseguridad). • Gestión de la crisis migratoria y su impacto en Ecuador y la región. • Vínculos en los sectores digital, climático, energético y del transporte a través de la iniciativa Pasarela Mundial (Global Gateway) de la UE. • Cooperación multilateral (Equipo de prensa del SEAE, 2023a)
<p>El Salvador</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Transformación digital. • Transición ecológica. • Prevención de la violencia. • Empoderamiento de la mujer y apoyo a los jóvenes. • Agenda de transformación sostenible (Equipo de prensa del SEAE, 2023b).
<p>Honduras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de reforma nacional positivo. • Fortalecimiento de la gobernanza, el Estado de derecho, la lucha contra la impunidad y la corrupción. • Protección de los derechos humanos. • Desarrollo sostenible (Equipo de prensa del SEAE, 2023c).

Banco Europeo de Inversiones, BEI

<p>Banco Santander (Brasil)</p>	<p>Préstamo de 300 millones de euros para apoyar la instalación de una serie de plantas solares fotovoltaicas de autoconsumo a pequeña escala en Brasil, principalmente en tejados, con una capacidad total combinada de unos 600 MP. (Comisión Europea, 2023a).</p>
<p>Banco del Estado de Chile</p>	<p>Préstamo de 200 millones de euros garantizado por la UE para financiar hipotecas para aproximadamente 2.600 nuevas viviendas con normas de eficiencia energética mejoradas (en el marco del Programa Ecovivienda) (Comisión Europea, 2023b).</p>

Comunicación conjunta al Parlamento Europeo y al Consejo

Resumen de las acciones clave propuestas — 7 de junio, 2023

1. Una asociación política renovada

Acciones clave propuestas

- Mejorar el diálogo UE-CELAC: organizar cumbres periódicas, alternadas con reuniones de ministros de Asuntos Exteriores, y establecer un mecanismo permanente de coordinación UE-CELAC.
- Reforzar el compromiso político entre la UE y el Caribe, también con la Comunidad del Caribe (CARICOM). Una reunión de dirigentes UE-Caribe, organizada en los márgenes de la Cumbre UE-CELAC de los días 17 y 18 de julio de 2023, será una señal importante, que se complementará con la organización de reuniones periódicas a nivel de ministros de Asuntos Exteriores.
- Firmar el Acuerdo UE-Organización de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (OEACP) y trabajar para ratificar el Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica.
- Relanzar cumbres bilaterales con socios estratégicos como Brasil y México.
- Cuando corresponda, modernizar la red existente de Acuerdos Políticos y de Cooperación y establecer mecanismos de diálogo político bilateral con los países de ALC que actualmente no cuenten con ellos.
- Fortalecer la cooperación entre ALC y las regiones ultraperiféricas de la UE, así como los países y territorios de ultramar situados en la región ALC en ámbitos de interés común.
- Trabajar estrechamente con los países de ALC en el período previo a la Cumbre de los ODS y la Cumbre del Futuro de 2024, para volver a encarrilar la Agenda 2030 y lograr un Pacto de Futuro transformador y con visión de futuro.
- Establecer consultas periódicas entre la UE y el GRULAC y reforzar la coordinación mediante propuestas conjuntas en instituciones y organismos multilaterales clave, explorando oportunidades de intercambios y asociaciones ambiciosas sobre temas específicos.
- Mejorar la cooperación para un nuevo Pacto Financiero Mundial.
- Identificar oportunidades de apoyo a candidatos/as bien cualificados para puestos de liderazgo multilateral de las respectivas regiones.

2. Reforzar una agenda comercial común UE-ALC

Acciones clave propuestas

- Finalizar los procedimientos para la firma del Acuerdo Marco Avanzado UE-Chile y del Acuerdo de Libre Comercio interino y proceder a su ratificación.
- Avanzar decididamente hacia la firma y ratificación de los acuerdos UE-México y UE-Mercosur
- Completar la ratificación por parte de los Estados miembros de la UE de los acuerdos con Centroamérica y Colombia, Perú y Ecuador, y considerar conjuntamente actualizaciones específicas.
- Garantizar la aplicación efectiva de todos los acuerdos comerciales entre la UE y los socios de América Latina y el Caribe, en particular mediante la asistencia técnica y la participación de las empresas.
- Completar el proceso de revisión del Acuerdo de Asociación Económica UE-CARIFORUM para determinar los instrumentos operativos, las conclusiones y las recomendaciones para su mejor funcionamiento.
- Intensificar el diálogo sobre las respectivas políticas de transición ecológica de la UE y ALC y abordar conjuntamente el impacto de la legislación de la UE, incluida la prestación de apoyo para facilitar el comercio.
- Reforzar la colaboración UE-ALC en la OMC en la reforma de la organización y en la negociación de acuerdos plurilaterales.
- Trabajar con los países interesados de ALC en el futuro Club de Materias Primas Críticas.

Acciones clave propuestas

a. Cooperar para una transición ecológica justa

- Impulsar conjuntamente, como parte de la agenda de inversión de Global Gateway, la implementación de proyectos de inversión verde y reforzar la cooperación en el marco de las iniciativas regionales del Equipo Europa.
- Intensificar la lucha contra la pérdida y degradación de los bosques y la biodiversidad, en particular en la Amazonía y los Cinco Grandes Bosques de Mesoamérica, a través de iniciativas específicas del Equipo Europa.
- Celebrar memorandos de entendimiento sobre energía y explorar asociaciones mutuamente beneficiosas, tal como se prevé en la nueva estrategia de la UE para las materias primas críticas.
- Reforzar el diálogo a través de reuniones ministeriales birregionales periódicas y diálogos sobre medio ambiente y cambio climático; explorar el establecimiento de un diálogo sobre la transición energética e intensificar los diálogos bilaterales sobre el clima, el medio ambiente y la energía.
- Fortalecer la cooperación para lograr resultados ambiciosos en futuras Conferencias de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica.
- Promover el desarrollo de marcos financieros sostenibles interoperables, incluidas taxonomías, y mercados de bonos verdes, para atraer inversores y apoyar la transición hacia una economía baja en carbono.
- Promover la cooperación en materia de economía circular en los foros pertinentes, incluidos el G20 y la Agencia de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Promover intercambios y acciones que favorezcan la transición energética verde, incluido el hidrógeno renovable.
- Celebrar memorandos de entendimiento sobre cooperación en materia de preparación y gestión del riesgo de catástrofes entre la UE y los organismos competentes de América Latina y el Caribe (CEPRENAC, CDEMA, CAPRADE).
- Fortalecer las acciones relativas a la transición digital y la cooperación en sistemas de alerta temprana y monitoreo de la degradación forestal/deforestación e incendios forestales (Iniciativa sobre la cuenca amazónica).

b. Uniendo fuerzas para una transformación digital inclusiva y centrada en el ser humano

- Desarrollar conjuntamente, como parte de la agenda de inversión de Global Gateway, proyectos de inversión para una transición digital inclusiva.
- Desarrollar acciones conjuntas en el marco de la Alianza Digital UE-ALC, mejorar los diálogos regionales y bilaterales sobre política digital y promover la convergencia regulatoria.
- Impulsar la extensión del cable submarino de fibra óptica BELLA (BELLA II) para llegar a Centroamérica y el Caribe.
- Desplegar una estrategia regional de Copernicus que incluya los dos centros de datos regionales de Copernicus en Panamá y Chile.
- Explorar nuevas decisiones de adecuación con los países de América Latina y el Caribe y otros acuerdos para garantizar el intercambio libre y seguro de datos personales.
- Fomentar los contactos y el apoyo entre la UE y ALC para colaborar en actividades espaciales y contribuir al uso pacífico y sostenible del espacio ultraterrestre.

c. Promoción del crecimiento económico sostenible para el desarrollo humano

- Desarrollar conjuntamente, como parte de la agenda de inversión de Global Gateway, proyectos de inversión para apoyar el crecimiento económico sostenible para el desarrollo humano.
- Movilizar la Iniciativa regional del Equipo Europa sobre Sociedades Inclusivas, incluido un nuevo programa EUROSociAL mejorado que también abarque la educación, así como las iniciativas nacionales del Equipo Europa para la inclusión social, con especial atención a las mujeres y los jóvenes.
- Impulsar Erasmus+ para la cooperación académica UE-ALC en educación superior y formación profesional y SOCIEUX+ en protección social, derechos laborales y empleo.
- Desarrollar conjuntamente nuevas acciones en el marco de la asociación UE-LAC Health, incluido el apoyo a las inversiones de Global Gateway en, entre otras cosas, la fabricación de vacunas y medicamentos, la salud digital, las tecnologías sanitarias y el fortalecimiento de los sistemas sanitarios.
- Reforzar la participación de ALC en el programa Horizonte Europa y trabajar hacia la reunión ministerial de Investigación e Innovación UE-ALC.
- Mejorar los intercambios sobre la evolución macroeconómica y las estrategias políticas apropiadas para garantizar un crecimiento mundial sólido, sostenible, equilibrado e inclusivo.
- Reforzar las actividades de cooperación en materia de especialización inteligente y políticas de innovación basadas en el lugar.

4. Aunar esfuerzos por la justicia, la seguridad ciudadana y la lucha contra la delincuencia organizada transnacional

Acciones clave propuestas

- Fortalecer la Asociación UE-ALC en materia de Justicia y Seguridad, basándose en los programas y la Iniciativa Regional Equipo Europa (PAcCTO 2.0, COPOLAD, EUROFRONT y el Programa Global de Flujos Ilícitos).
- Apoyar el desarrollo de capacidades y la cooperación con el Comité de Seguridad Interior de América Latina (CLASI) y la Comunidad de Policías de las Américas (AMERIPOL).
- Desarrollar una estrecha cooperación en materia de política de drogas entre ambas regiones e intensificar los esfuerzos para abordar la reducción de la demanda y la oferta de drogas, en particular a través del diálogo de alto nivel en el marco del Mecanismo de Coordinación y Cooperación UE-CELAC en materia de drogas, y el fortalecimiento de la resiliencia de los centros logísticos.
- Intensificar los esfuerzos para prevenir y combatir la trata de seres humanos y proteger y apoyar a las víctimas de este delito.
- Intensificar la cooperación entre los organismos de recuperación de activos y las unidades de inteligencia financiera, facilitando el intercambio de información.
- Celebrar nuevos acuerdos internacionales y acuerdos de trabajo con Europol y Eurojust (el Consejo ha autorizado la apertura de negociaciones para acuerdos de cooperación de Eurojust con Argentina, Brasil y Colombia; y también ha autorizado la apertura de negociaciones para acuerdos de cooperación de Europol con Bolivia, Brasil, Ecuador, México y Perú).
- Mejorar la cooperación en materia de ciberseguridad y ciberdelincuencia para apoyar a los países de ALC, incluso a través del Centro de Competencia Cibernética regional de América Latina y el Caribe en la República Dominicana.

5. Trabajar juntos para promover la paz y la seguridad, la democracia, el Estado de Derecho, los derechos humanos y la ayuda humanitaria

Acciones clave propuestas

- Reforzar la cooperación para mejorar el respeto de los derechos humanos de todos/as, incluidos los derechos económicos, sociales y culturales, los derechos del niño, así como para promover la no discriminación y la igualdad de género; intensificar las consultas y la cooperación con el Sistema Interamericano de Derechos Humanos; contribuir a reforzar los principios democráticos, la paz y el Estado de Derecho, en particular mediante el diálogo inclusivo y la mediación;
- Intensificar los esfuerzos para empoderar a las mujeres y las niñas y erradicar la violencia de género (componente ALC de la Iniciativa Spotlight) y la violencia contra los niños.
- Mejorar la cooperación en materia de rendición de cuentas por crímenes internacionales, incluso a través de iniciativas conjuntas de apoyo a la CPI.
- Continuar con el apoyo político y financiero en respuesta a las crisis inducidas por el hombre y los peligros naturales, incluidas las crisis migratorias y de desplazamiento.
- Apoyar la implementación del innovador Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe ("Acuerdo de Escazú"), en particular a través de El PAcCTO 2.0.
- Explorar las posibilidades de nuevas asociaciones a medida en seguridad y defensa (ya se han firmado acuerdos de asociación con Chile, Colombia y Perú).
- Mejorar la cooperación, identificar acciones conjuntas y compartir las mejores prácticas con los socios de ALC para contrarrestar la manipulación de la información y la interferencia extranjeras, incluidos los procesos electorales (desde 2019, la UE ha desplegado ocho misiones de observación electoral y seis misiones de expertos electorales en los países de ALC, a petición de estos).

6. Construir una vibrante asociación interpersonal entre la UE y ALC

Acciones clave propuestas

- Aumentar el compromiso con los jóvenes de América Latina y el Caribe a través de iniciativas como las Cajas de Resonancia Juvenil a nivel nacional.
- Intensificar la colaboración en materia de educación e investigación en el marco de Erasmus+, incluidas las acciones Jean Monnet, Horizonte Europa, las acciones "Marie Skłodowska-Curie" y el Instituto Europeo de Innovación Tecnológica.
- Intensificar la cooperación en materia de movilidad de personas entre las dos regiones y fomentar acuerdos de movilidad mutuamente beneficiosos con socios que promuevan la movilidad circular y contrarresten la fuga de cerebros, basándose en el paquete de capacidades y talentos.
- Profundizar las relaciones culturales birregionales y fomentar las redes interculturales y las iniciativas conjuntas.
- Fomentar la participación activa de la sociedad civil y la creación de redes birregionales, que incluyan a las mujeres y los jóvenes en los negocios, la política, la ciencia y otros campos.
- Fortalecer el papel de la Fundación EU-LAC en el diálogo birregional.
- Trabajar hacia un enfoque conjunto para la comunicación y la diplomacia pública.

Fuente: Comisión Europea, 2023g.

Inversiones en infraestructuras bajo Global Gateway

En clima y energía (2023)

Argentina	<ul style="list-style-type: none">• Ampliación de la red de transmisión eléctrica en 23 provincias.• Desarrollo de la cadena de valor del litio y el cobre.• Producción de hidrógeno verde.
Brasil	<ul style="list-style-type: none">• Proteger los bosques tropicales, luchar contra la deforestación y lograr ciudades sostenibles e inteligentes.
Chile	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de cadenas de valor de materias primas críticas para litio y cobre.• Producción de hidrógeno verde.
Colombia	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de taxonomía para actividades económicas consideradas ambientalmente sostenibles.• Producción de hidrógeno verde.
Costa Rica	<ul style="list-style-type: none">• Conversión de la flota de autobuses urbanos a energía eléctrica: 40 vehículos eléctricos públicos que contribuyen a una reducción de 5.000 toneladas de CO₂/año.• Desarrollo de la taxonomía de las actividades económicas consideradas.• Producción de hidrógeno verde.
República Dominicana	<ul style="list-style-type: none">• Emisión de Bonos Verdes.
Ecuador	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de proyectos de infraestructura urbana verde.
Jamaica	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de taxonomía para actividades económicas consideradas ambientalmente sostenibles.
Uruguay	<ul style="list-style-type: none">• Producción de hidrógeno verde.
Panamá	<ul style="list-style-type: none">• Acceso sostenible a la electricidad a través de la extensión de redes y la construcción de minirredes.• Implementación de sistemas aislados alimentados por fuentes de energía renovables.• Extensión de las líneas de metro.
Paraguay	<ul style="list-style-type: none">• Producción de hidrógeno verde.
Peru	<ul style="list-style-type: none">• Emisión de Bonos Verdes

Fuente: Elaboración propia a partir de Global Gateway (2023). La información no incluye todo el compromiso del Equipo Europa en el país. Se centra en inversiones concretas en infraestructura en el marco de Global Gateway.

En salud (2023)

Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de planta de agua potable y alcantarillado sanitario, así como la construcción de sistemas de drenaje y captación pluvial en el municipio de Portoviejo de Manabí.
Costa Rica	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la producción de vacunas y resiliencia de los sistemas de salud.
Barbados	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de hidrógeno verde.
Panamá	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la producción de vacunas y resiliencia de los sistemas de salud.
Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de un relleno sanitario, cuatro redes de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales en Petén.
México	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la producción de vacunas y resiliencia de los sistemas de salud.

Fuente: Elaboración propia a partir de Global Gateway (2023). La información no incluye todo el compromiso del Equipo Europa en el país. Se centra en inversiones concretas en infraestructura en el marco de Global Gateway.

En materia digital (2023)

Uruguay	<ul style="list-style-type: none"> • Despliegue de la conexión 5G para impulsar la transformación digital.
Brasil	<ul style="list-style-type: none"> • Despliegue de infraestructura 5G para impulsar la transformación digital.

Fuente: Elaboración propia a partir de Global Gateway (2023). La información no incluye todo el compromiso del Equipo Europa en el país. Se centra en inversiones concretas en infraestructura en el marco de Global Gateway.

En infraestructura regional (2023)

Interoperabilidad Digital Centroamericana	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la Plataforma de Comercio Digital (PDCC) para facilitar el comercio y promover la interoperabilidad de los sistemas nacionales.
ALC Alianza Digital	<ul style="list-style-type: none"> • Extensión del cable BELLA. • Establecimiento de dos centros regionales de Copernicus en Panamá y Chile y construcción de nuevos cables terrestres. • Provisión de acceso WAN y WiFi a 340 escuelas. • Dotación de conectividad de banda ancha a 170 escuelas y 30 establecimientos de salud en El Salvador.
ALC Silvicultura Sostenible y Cadenas de Valor Locales	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del TEI de la Cuenca Amazónica y el programa Amazonia+ para prevenir la deforestación. • Aplicación de la asociación entre Guyana y Surinam para los bosques. • Centroamérica: implementación de la iniciativa de los Cinco Grandes Bosques de Mesoamérica de los sistemas nacionales (cinco bosques).
ALC Cohesión social	<ul style="list-style-type: none"> • Educación y desarrollo de capacidades para fomentar la inclusión social y abordar las desigualdades, previendo también la creación de redes regionales y birregionales sobre cuidados y transición justa.

Fuente: Elaboración propia a partir de Global Gateway (2023). La información no incluye todo el compromiso del Equipo Europa en el país. Se centra en inversiones concretas en infraestructura en el marco de Global Gateway.

Referencias

- COMISIÓN EUROPEA (2023a): Brasil: el BEI presta 300 millones de euros al Banco Santander Brasil para inversiones en energía solar a pequeña escala, Comunicado de prensa, Bruselas, 17 de julio.
- (2023b): Chile: El BEI financiará proyectos de acción climática en Chile con más de 300 millones de euros, incluido su primer préstamo hipotecario verde fuera de Europa, *Comunicado de prensa*, Bruselas, 17 de julio.
- (2023c): *Declaración de la Cumbre UE-CELAC 2023*, Bruselas, 18 de julio.
- (2023d): Cumbre UE-CELAC: UE y Argentina intensifican la cooperación en transición a energías limpias y seguridad energética, *Comunicado de prensa*, Bruselas, 17 de julio.
- (2023e): Cumbre UE-CELAC: la UE y Uruguay impulsan la cooperación en materia de energías renovables, eficiencia energética e hidrógeno renovable, *Comunicado de prensa*, Bruselas, 18 de julio.
- (2023f): Global Gateway: La UE y Chile refuerzan la cooperación en *cadena de suministro sostenibles de materias primas críticas*, *Comunicado de prensa*, Bruselas, 18 de julio.
- (2023g): *Comunicación conjunta al Parlamento Europeo y al Consejo. Una nueva agenda para las relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe*, Bruselas, Comisión Europea/Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, 7 de junio.
- CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (2023): Relaciones UE-CELAC: hechos y cifras, *Consejo Europeo-Infografías*, 28 de julio Disponible en: <https://www.consilium.europa.eu/en/infographics/eu-celac-relations/>
- SEAE (2023a): *Ecuador: Firma del Memorando de Entendimiento para reforzar las relaciones bilaterales con la UE*, comunicado de prensa, Bruselas, 17 de julio.
- (2023b): *El Salvador: Memorándum de Entendimiento sobre consultas bilaterales con la UE firmado en Bruselas*, Comunicado de Prensa, Bruselas, 17 de julio.
- (2023c): *Honduras: Memorándum de Entendimiento sobre consultas bilaterales con la UE firmado en Bruselas*, Comunicado de Prensa, Bruselas, 17 de julio.
- GLOBAL GATEWAY (2023): *Proyectos emblemáticos UE-América Latina y el Caribe para 2023*, Comisión Europea-Eurostat/GISCO.



Fundación Carolina, octubre 2023

Fundación Carolina
Plaza del Marqués de Salamanca nº 8
4ª planta, 28006 Madrid - España
www.fundacioncarolina.es
[@Red_Carolina](https://twitter.com/Red_Carolina)

ISSN-e: 1885-9119

DOI: <https://doi.org/10.33960/issn-e.1885-9119.DT90>

Cómo citar:

Domínguez, R. y Sanahuja, J. A. (eds.) (2022): “Una asociación renovada. Balance y perspectivas de la Cumbre UE-CELAC y las relaciones euro-latinoamericanas”, *Documentos de trabajo* nº 90 (2ª época), Madrid, Fundación Carolina.

La Fundación Carolina no comparte necesariamente las opiniones manifestadas en los textos firmados por los autores y autoras que publica.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

